



DIAGNÓSTICO ARQUEOLÓGICO

INFORME TÉCNICO

DESCRIPCIÓN BREVE

PADRONES Nº 3067-3068-3069-
3070-3059, DE PROPIEDAD ESTATAL
SITOS EN CIUDAD VIEJA/MVD.
AGUIRREZABAL PICCININNO DIEGO-
RUT 217411390012

Equipo técnico

Lic. Nicolás Gazzán Píriz
Lic. Cristina Cancela Cereijo
Lic. Diego Aguirrezábal

**COMPRA DIRECTA
N°347**

Contenido

Índice de figuras	3
Propuesta Técnica.....	5
Co-responsables técnicos.....	5
Datos de contacto	5
Resumen	6
Objetivos generales y específicos propuestos.....	7
Objetivo general	7
Objetivos específicos	7
Ubicación y características del emprendimiento	8
Estrategia de intervención.....	9
Investigación histórica.....	10
Intervención geofísica	26
Introducción.....	26
Metodología de trabajo.....	26
Resultados	27
Investigación arqueológica.....	31
Sondeo 1	34
Sondeo 2	40
Sondeo 3	44
Sondeo 4	49
Sondeo 5	52
Sondeo 6	57
Sondeo 7	61
Sondeo 8	64
Sondeo 9	70
Materiales destacados.....	74
Pozos, cisternas, aljibes	74
Loza Pearlware- fragmento decorado.....	76
Loza Impresa.....	76
Materiales de construcción	77
Hierro- clavos	77

Ladrillo.....	78
Azulejo francés- Pas de Calais.....	78
Consideraciones finales.....	79
Referencias bibliográficas.....	81
Anexos	83

Índice de figuras

Figura 1. Padrones a ser afectados delimitados en imagen satelital.	8
Figura 2. Mapa etnográfico de J. H. Figueira con sitios y territorialidad de los grupos prehistóricos.	11
Figura 3. Ilustración con planificación del Ing. Domingo Petrarca-1730 con superposición de diagramado actual (Archivo Intendencia de Montevideo). En rojo se señala el área de actuación arqueológica.	14
Figura 4. Amanzanamiento de Millán según interpretación de Ros y Pérez Montero (Colección Travieso-FHCE), señalando el área de actuación arqueológica.	15
Figura 5. Reinterpretación de Ponce de León del trazado de cuadras de Millán de 1742-51. La manzana número 35 es la que reviste interés arqueológico para el presente estudio (Ponce de León 1968:81).	16
Figura 6. Plano georreferenciado de la Plaza de San Felipe de Montevideo, Ing. Rodríguez Cardoso, 1761, sobre padrones-SIG de IM, señalando el área de actuación arqueológica.	18
Figura 7. Plano portugués de la Ciudad de Montevideo, 1820, sobre padrones-SIG de IM, señalando el área de actuación arqueológica.	21
Figura 8. Detalle de plano de Ingeniero Juan de los Reyes, 1800, señalando el área de actuación arqueológica.	22
Figura 9. Plano catastro Capurro, 1867. Cabildo de Montevideo.	23
Figura 10. Leyenda plano Capurro, 1867, asociada a la manzana a intervenir arqueológicamente. Microfilmación del archivo de la MTOP.	24
Figura 11. Radargrama R3.	28
Figura 12. Radargrama R4.	28
Figura 13. Radargrama R10.	29
Figura 14. Radargrama Z9.	29
Figura 15. Radargrama Z10.	30
Figura 16. Radargrama Z13.	31
Figura 17. Plano con localización de sondeos según anomalías detectadas por el georradar.	32
Figura 18. Detalle de ubicación de sondeos en plano de Capurro 1871.	32
Figura 19. Ubicación de sondeos según plano de Cisplatina 1820.	33
Figura 20. Ubicación de sondeos según plano de Cardozo 1761.	33
Figura 21. Tiesto de loza impresa con decoración (cronología 1780- 1820).	35
Figura 22. Tiesto de loza impresa con decoración azul (cronología 1780- 1820).	36
Figura 23. Fragmento de porcelana moderno.	36
Figura 24. Clavo cuadrado asociado a procesos de fabricación preindustrial.	37
Figura 25. Clavo cuadrado preindustrial.	37
Figura 26. Sondeo 1 Vista general de planta y muro.	38
Figura 27. Sondeo 1. Detalle Perfil Sur.	39
Figura 28. Sondeo 1. Detalle perfil W.	39
Figura 29. Fragmento de baldosa con decoración tipo Pas de Calais (siglo XIX).	42
Figura 30. Sondeo 2. Detalle plantea y perfil N.	43
Figura 31. Sondeo 2. Detalle de abovedado registrado en perfil N.	43

Figura 32. Sondeo 2. Detalle de Perfil S.....	44
Figura 33. Clavo de producción industrial.....	46
Figura 34. Sondeo 3. Detalle de Corte relleno de arena identificado en planta.	47
Figura 35. Sondeo 3. Vista panorámica del sondeo	48
Figura 36. Sondeo 3. Detalle de Perfil Sur del sondeo y detalle de asentamiento del muro sobre Formación Dolores.	49
Figura 37. Sondeo 4. Detalle estructura hallada desde el Este	51
Figura 38. Sondeo 4. Detalle estructura hallada desde el Sur.	52
Figura 39. Sondeo 5. Finalización, tomado desde el Sur.....	54
Figura 40. Sondeo 5. Finalización, tomado desde el Este.	55
Figura 41. Sondeo 5. Detalle de bóveda y de perfil Este.	56
Figura 42. Sondeo 6. Detalle de restos de contrapiso de ladrillos y estructura vertical de piedras y argamasa en esquina NW.....	59
Figura 43. Detalle de sondeo 6 finalizado desde el SE.....	60
Figura 44. Sondeo 7. Restos de cúpula fracturada en perfil E.....	62
Figura 45. Sondeo 7. Detalle del interior de la cúpula.	63
Figura 46. Sondeo 7. Detalle del interior de la cúpula.	63
Figura 46. Frasquito de botica de vidrio marrón.....	66
Figura 47. Borde cerámico tipo Pearlware con decoración azul (cronología 1780- 1820).	67
Figura 48. Sondeo 8. Detalle de madera descompuesta sobre sedimento arenoso.Figura 4	68
Figura 49. Sondeo 8. Detalle de muros. Tomado desde el Oeste.¡Error! Marcador no definido.	
Figura 50. Sondeo 8. Detalle de muro. Tomado desde el Norte.	69
Figura 51. Sondeo 9. Detalle de finalización. Tomado desde el Norte.....	72
Figura 52. Sondeo 9. Detalle de perfil Norte y empedrado en la base del sondeo.	73

Propuesta Técnica

Empresa: Aguirrezabal Piccininno Diego
RUT: 217411390012

Compra Directa N°347- Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Co-responsables técnicos

Lic. Diego Aguirrezábal
Lic. Nicolás Gazzán Píriz
Lic. Cristina Cancela Cereijo

Datos de contacto

Dirección: Conciliación 4059
Teléfonos de contacto: 099487885-098453676-098538740
Email: diego.aguirrezabal@gmail.com
ngazzan@gmail.com
criscancela76@gmail.com

Resumen

El presente informe presenta los finales del diagnóstico arqueológico de los siguientes padrones correspondientes a Ciudad Vieja, departamento de Montevideo: 3067, 3068, 3069, 3070 y 3059. Estos padrones son propiedad del estado uruguayo y actualmente se encuentran afectados al uso del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medioambiente (MVOTMA). En este documento se presentan los resultados finales de los trabajos de campo, análisis de laboratorio de los materiales y estructuras registradas, y la investigación histórica, buscando referencias que permitan la construcción de un relato social sobre los mismos. A partir de los resultados expuestos en este informe, se propondrán medidas a futuro para el estudio más detallado de algunos sectores y otras propuestas de gestión del patrimonio arqueológico localizado, esperando que sirva como documento orientador para futuras intervenciones en el predio.

Objetivos generales y específicos propuestos.

Objetivo general

- Realizar un diagnóstico arqueológico de los padrones N° 3067, 3068, 3069, 3070 y 3059, Ciudad Vieja, Montevideo.

Objetivos específicos

- Analizar en profundidad las estructuras y materiales localizados en las intervenciones estratigráficas
- Realizar una búsqueda y análisis de los documentos históricos que pudieran estar vinculados a los predios
- Construir una narrativa social que permita visualizar la trascendencia histórica de algunas de las estructuras localizadas
- Realizar algunas recomendaciones orientativas para evitar la destrucción o daño de las estructuras con mayor valor patrimonial

Ubicación y características del emprendimiento

Los padrones a ser afectados son los N° 3067, 3068, 3069, 3070 y 3059 de la Ciudad Vieja, los que son propiedad del estado y están afectados al uso del MVOTMA y el MEC. De acuerdo a la información ofrecida por la institución contratante, allí se realizará la ampliación de algunas construcciones existentes en padrones vecinos, construcción de viviendas, así como un estacionamiento subterráneo que abarcará toda el área de interés. El área de afectación es de aproximadamente 1700 m². Estos padrones conforman un polígono delimitado por las siguientes coordenadas (coordenadas cartográficas UTM 21 H).

X:	572416 m E	Y:	6136976 m S
X:	572422 m E	Y:	6136961 m S
X:	572424 m E	Y:	6136960 m S
X:	572462 m E	Y:	6136974 m S
X:	572449 m E	Y:	6137007 m S
X:	572450 m E	Y:	6137008 m S
X:	572434 m E	Y:	6137047 m S
X:	572427 m E	Y:	6137044 m S
X:	572442 m E	Y:	6137005 m S



Figura 1. Padrones a ser afectados delimitados en imagen satelital.

Estrategia de intervención

El marco teórico aplicado en todas nuestras intervenciones es el desarrollado por Criado en sus propuestas para la evaluación del impacto sobre el patrimonio arqueológico. Criado define Evaluación en términos generales, como “la fase de la Cadena Valorativa que transforma al registro arqueológico en Patrimonio Arqueológico” (Criado 1996). Hay tres elementos centrales en este proceso. El primero es el de la **Valoración Arqueológica**, dada por las características propias de ese elemento arqueológico, el segundo es el de la **Situación Patrimonial**, que se define a partir del estado de conservación y por último el de la **Valoración Patrimonial**, definido por el valor que le otorga la sociedad donde esta se manifiesta (Criado et al 2000). En base a esta estructura de investigación, análisis y gestión del patrimonio es que se desarrollará este trabajo.

Esta propuesta de evaluación de impacto arqueológico, utilizando el esquema propuesto por Gómez (1988) busca en primera instancia identificar determinadas relaciones causa-efecto, predecir a partir de un proceso de cuantificación de una realidad dada, valorar mediante diferentes procesos de interpretación, corregir como forma de prevenir daños y finalmente comunicar el impacto de un proyecto determinado (Gómez 1988: 5).

Se expresa entonces, que este programa se concreta en un proceso de trabajo formado por varias fases sucesivas que darán un resultado concreto plausible de ser evaluado. Estas fases incluyen una descripción de la zona a afectar, un inventario de los elementos existentes en la misma, una descripción del proyecto de la obra a realizar, una identificación y valoración de los impactos, la propuesta de medidas correctoras y un control de los efectos concretos. Este programa tendrá sentido entonces mientras permita definir una estrategia clara de corrección del impacto, mediante la puesta en práctica de medidas para evitar, mitigar o restituir los efectos negativos del impacto de la obra. El último paso en la etapa de Evaluación es la definición del Diagnóstico del Impacto, de acuerdo a tres criterios: el efecto, su magnitud y su incidencia (Amado et al. 2002, Criado et al. 2000).

Para facilitar la comprensión en el uso de los conceptos se recuerdan los diferentes tipos de impacto propuestos:

- Crítico: es la afección más grave (desaparición parcial o total de sitios arqueológicos), que implica la adopción de medidas correctoras destinadas a evitar el impacto: modificación del diseño del proyecto o aplicación de medidas compensatorias (por ejemplo, rescate arqueológico).
- Severo: puede ser mitigado en fase de ejecución adoptando medidas preventivas (control de obra) y paliativas (documentación exhaustiva).
- Moderado: riesgo de afección relativo que podría ser producto de una afección visual.
- Compatible: inexistencia de riesgo de afección sobre sitios arqueológicos. El resultado del trabajo será el mapeo y caracterización de entidades arqueológicas pasibles de ser afectadas por las obras proyectadas; y el diagnóstico del impacto si existiere y la propuesta de medidas correctoras.

La estrategia de trabajo definida para esta intervención entonces, se basó en dos elementos centrales: el aprovechamiento del escaso tiempo para realizar el trabajo, y la necesidad de generar una caracterización rápida de posibles estructuras con valor patrimonial que puedan ser afectadas durante las obras previstas. En base a estos elementos, se definió utilizar dos técnicas de acceder rápidamente a datos de media y gran escala, es decir, localizar grandes estructuras que orienten rápidamente, posibles intervenciones estratigráficas. Estas técnicas son: la superposición y análisis de la documentación histórica y el estudio geofísico de los predios. En base a la información que aportaron estas dos técnicas, se definieron los lugares puntuales a intervenir.

Investigación histórica

Las investigaciones arqueológicas y referencias al **registro arqueológico prehistórico** en el departamento de Montevideo son escasas.

En 1877, Florentino Ameghino hace mención a “paraderos” donde se encuentran materiales arqueológicos recuperados en el Cerro y costas de Montevideo, aludiendo que seguramente sea una comarca rica en objetos prehistóricos (Ameghino 1877).

O. Araujo menciona que el Cerro de Montevideo ha sido una "... gran Necrópolis Charrúa. Se sabe que los indígenas enterraban a sus muertos en las cimas de las montañas, con sus armas, útiles y hasta comestibles. En la base del cerro de Montevideo y sus alrededores se han encontrado infinitas boleadoras, puntas de lanzas y de flechas, etc., etc.," (Araujo 1990).

En 1881 el autor argentino Ramón Lista, escribe luego de su visita a Montevideo que los vestigios arqueológicos "...son muy numerosos en los médanos de la playa de Montevideo y también en las faldas del Cerro, donde he coleccionado en distintas ocasiones muchas piedras talladas y pulidas.

Figueira (1982) hace mención a diferentes sitios prehistóricos sobre el litoral del Río de la Plata, representándolos en el siguiente mapa en su publicación Los primitivos habitantes del Uruguay:



Figura 2. Mapa etnográfico de J. H. Figueira con sitios y territorialidad de los grupos prehistóricos.

Otras investigaciones representativas vienen de la mano del departamento de Arqueología de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, con prospecciones en la zona oeste del departamento (entre la playa del Cerro y la desembocadura del río Santa Lucía). En este proyecto se localizaron varios sitios arqueológicos fundamentalmente en la faja medanosa (Martínez et al. 1992).

En 1990, el departamento de Arqueología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación realiza un Estudio de Impacto Arqueológico en el área de Punta Espinillo, realizando hallazgos de materiales líticos y cerámicos pertenecientes a grupos de cazadores recolectores que habitaron sobre los médanos y costas de cañadas (López Mazz et al. 1990; López Mazz et al. 2004).

En la primera década del 2000 se realizaron diversos estudios arqueológicos y de impacto, entre los que se incluye la obra del gasoducto, donde se realizaron diferentes hallazgos arqueológicos que incluyen una abundante recolección de materiales en superficie y elementos prehistóricos dispersos (López Mazz et al. 2004).

Cabe mencionar que en diferentes museos, nacionales y extranjeros (Museo Nacional de Antropología, Museo Maeso, Museo Nacional de Historia Natural, Museo Nacional de la Plata-Argentina), existen colecciones de materiales arqueológicos procedentes de diferentes sitios del departamento (López Mazz et al. 2004). Algunas de las zonas del departamento de Montevideo donde se realizaron hallazgos son:

- Centro: Malvín, Parque Rodó, Pocitos, Punta Carretas, Punta Gorda, Buceo, Carrasco.
- Centro-Oeste: Miguelete, arroyo Pantanoso, Cerro, Barrio Casabó, Santa Catalina, Cañada de los Charrúas.
- Oeste: Pajas Blancas, Cañada de los Ñames, Punta Sayago, Punta Espinillo, Punta Yeguas, Punta del Tigre.

La información sobre el **registro arqueológico histórico** está ligada directamente a la recopilación del contexto histórico.

Hacia fines del siglo XV Europa iniciaba su expansión en ultramar. El tratado de Tordesillas firmado en 1494 entre las coronas española y portuguesa, que pugnaban en la carrera naval entre los siglos XV y XVI, distribuía las tierras conquistadas y por conquistar mediante una línea imaginaria de demarcación, límites que fueron sucesivamente traspasados.

Es así que desde los comienzos del siglo XVI diferentes expediciones, españolas y portuguesas, llegan a las costas del Río de la Plata, buscando incorporar nuevos territorios a sus coronas. El relato de estos acontecimientos históricos, así como los conocimientos geográficos y etnográficos son conocidos a partir de las recopilaciones de los diferentes cronistas que acompañaron las innumerables expediciones militares y exploratorias.

Uno de los primeros documentos que hace referencia a la bahía o puerto natural de Montevideo data del 10 de enero de 1520 a partir de la expedición de Magallanes divisó el cerro. Otra de las primeras expediciones destacadas es de Martim Afonso de Sousa, en 1530. Este relato se reconoce como una de las fuentes tempranas más importantes para conocer las etnias indígenas del estuario del Río de la Plata.

A finales del siglo XVII el reino de Portugal se establece en la margen norte del Río de la Plata, con un enclave principal en Colonia de Sacramento. En este momento empiezan los enfrentamientos con la corona española por la ocupación de la bahía de Montevideo.

En 1717 la corona española designa a Bruno Mauricio de Zabala como gobernador del Río de la Plata, con la orden de poblar y fortificar Montevideo y Maldonado, y así evitar el establecimiento portugués, ocupando lo que se consideraba un espacio clave desde el punto de vista geopolítico. En enero de 1724, con Zabala a la cabeza, son expulsados los portugueses y da comienzo la ocupación y construcción de las primeras construcciones defensivas.

En 1724 comienzan a construirse las fortificaciones, delineadas por el Ingeniero Domingo Petrarca, con las primeras “quadras” sobre la ribera del puerto que posteriormente generarán el amanzanado (100 varas en cuadro). En la bibliografía se encuentran frecuentes alusiones a la variabilidad en la delineación y construcción de las obras defensivas y límites de la ciudad de Montevideo, así como su constante precariedad.



Figura 3. Ilustración con planificación del Ing. Domingo Petrarca-1730 con superposición de diagramado actual (Archivo Intendencia de Montevideo). En rojo se señala el área de actuación arqueológica.

En octubre de 1725 se informa que Zabala había concluido el *fuerte de Montevideo*, como construcción provisional de fajina y tierra. Se destaca que la operatividad castrense primó ante el carácter poblacional.

Las guarniciones, los puestos de guardia, el campamento militar y el presidio antecedieron al modelo usual de ciudad. Su origen estuvo en la gente enviada desde Buenos Aires, que en 1725 eran: 120 soldados del presidio, incluidos 25 de una compañía de voluntarios conformada espontáneamente, y 300 indios misioneros empleados en las obras.

En 1726 Millán señala el término y jurisdicción de Montevideo y al amanzanado existente se suman 26 nuevas.

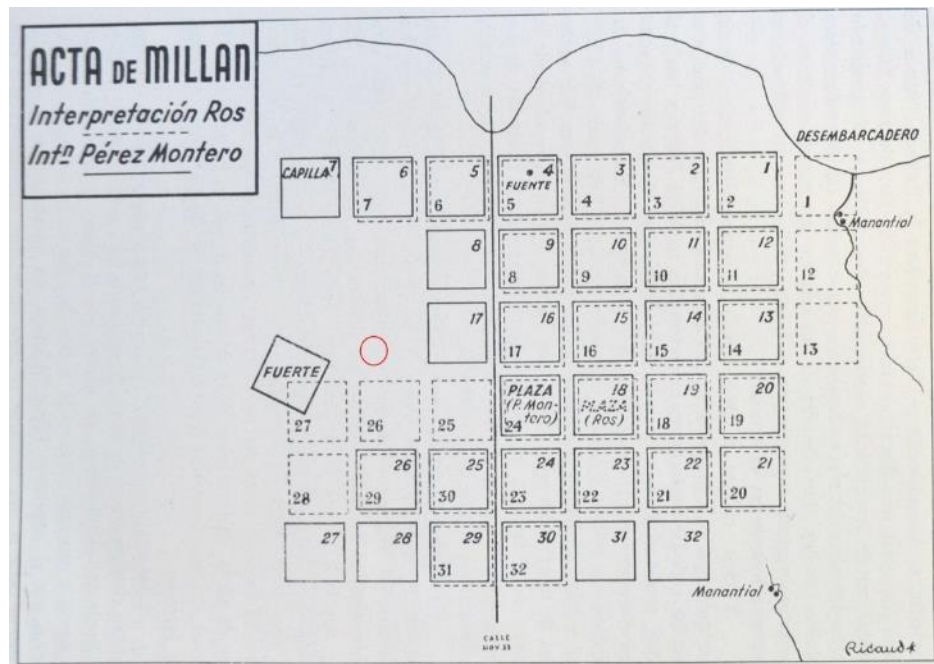


Figura 4. Amanzanamiento de Millán según interpretación de Ros y Pérez Montero (Colección Travieso-FHCE), señalando el área de actuación arqueológica.

En 1730 se constituye definitivamente la ciudad de San Felipe de Montevideo con la constitución del Cabildo. Se agregan además la Batería de San Felipe, Fuerte Grande y Cuartel de Caballería.

El ingeniero Diego Cardoso, sucesor de D. Petrarca, fue el encargado de realizar una nueva propuesta para la fortificación hacia el este, que fue considerada menos ambiciosa y más problemática para la defensa de la plaza; fue aceptada y entre 1741 y 1742 se comenzó la construcción de la Ciudadela. En esta nueva demarcación, varios solares y bienes públicos se vieron afectados al quedar fuera del recinto proyectado.

A partir de 1727 aproximadamente, la ciudad comienza un crecimiento continuo, que queda registrado en el padrón de Millán y la planta de las cuadras en hilera delineadas por Petrarca, que se ampliaron en función de los repartimientos y restructuración urbana en los años consecutivos. En el año 1729/30 las primitivas 31 cuadras de Millán se convirtieron en 87. En el siguiente plano Ponce de León interpreta a partir de las delineaciones de Millán y Petrarca los primeros 25 años de la evolución urbana de Montevideo (Ponce de León 1968)

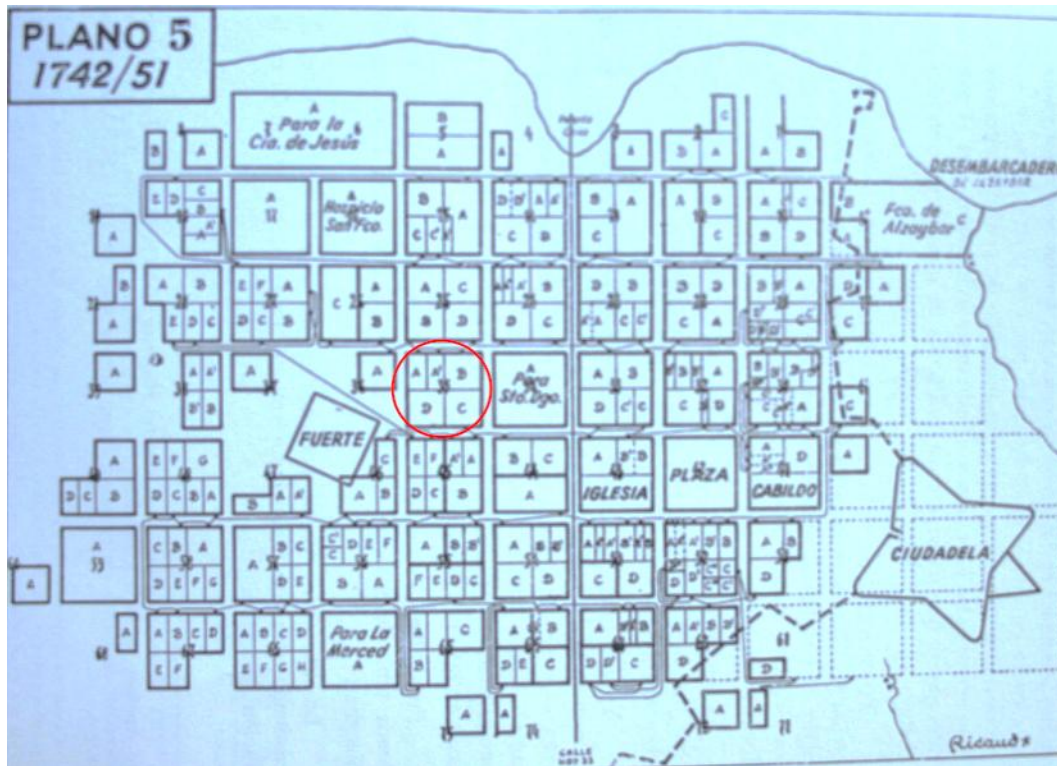


Figura 5. Reinterpretación de Ponce de León del trazado de cuadras de Millán de 1742-51. La manzana número 35 es la que reviste interés arqueológico para el presente estudio (Ponce de León 1968:81).

Asimismo, Ponce de León (1968), de su investigación de un padrón hecho en 1769 que figura en el Archivo General de la Nación, ofrece un detalle de cada una de las manzanas hasta 1751. En cuanto a la manzana de interés en el plano (Figura 5), son específicamente, los padrones marcados como A' y D los investigados en el presente. A continuación, se transcribe lo descripto para estos predios:

“A’- La venta hecha por Sanco a Brisson fue hecha el 5-4-743. El primero había levantado su casa en este solar, de 12 varas, con paredes de piedra y dos tirantes, techada de paja, con cocina de adobe crudo y un tirante, en 8 ½ varas. Precio: \$400.- Linderos: N. cRpm. José Milán: O. 25 varas del vendedor: S. Pedro de Mendoza: E. Miguel de Migulena (Prot. íd., 142). Pero falleció Brisson, y la viuda vendió casa y sitio al comandante DOMINGO SANTOS DE URIARTE, el 16/IX/745, por \$ 250,- con algún lindero ya modificado: al O. Cristobal Pugnou, y al S. Juan de Achucarro. (Prot íd.,

248). A su vez Urirarte la donó a la RESIDENCIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS el 3-10-747 (Prot. id., 317). Sería esta la casa que la Compañía entregó en permuta de un solar en la manzana 32, B a JUANA BARRAGAN, viuda de Juan Andrés Gaitán, el 17-11-751 (Prot. 1755/57, 150). Estaba edificada fuera de la línea con la calle, y bastante arruinada, habiéndose obligado la Compañía a colocarla en su sitio antes de un año. Fue estimada en sólo \$ 200.-" (Ponce de León 1968:110).

En cuanto al predio D, se describe lo siguiente:

"D- A PEDRO ANTONIO MENDOZA, canario llegado soltero en la primera expedición,, casado primero con Ana Gaitán, y en 1735 con María de la Encarnación Artigas. Se trata de una merced de la que desconocemos documentación directa: apenas alguna mención a Mendoza como lindero... A la viuda le sería dada otra, más tarde, en la manzana 46, C. Esta la habían perdido. Sin que tampoco conozcamos escritura, en 1751 era uno de los carios sitios de JUAN DE ACHUCARRO" (Ponce de León 1968:110).

En la década de 1750 se comienza a cerrar el frente de tierra hacia el río y hacia la Bahía, y las murallas al norte y sur se ejecutarán a partir de 1753. A partir de este proceso se da la relocalización de vecino, cuyas casas quedaron fuera del recinto amurallado proyectado por Cardoso, dándose una ampliación en el amanzanado y generación de cuadras sin ocupación (Luque Azcona 2001).

Para 1760 todavía había habitantes que vivían en dos hileras de manzanas al este de la ciudad, del damero original delineado por Petrarca, y que había sido modificado por Cardoso al reubicar la ciudadela mucho más al oeste.



Figura 6. Plano georreferenciado de la Plaza de San Felipe de Montevideo, Ing. Rodríguez Cardoso, 1761, sobre padrones-SIG de IM, señalando el área de actuación arqueológica.

Los distintos ingenieros reales que se ocuparon de la inspección y rectificaciones de la fortificación, especialmente por 1770, criticaron la ubicación que Cardoso dio a la fortaleza.

A partir de 1794, bajo la dirección de los Ing. Bernardo Lecocq y José García Martínez de Cáceres se construyen las 34 bóvedas, el Cubo del Norte y se mejoran el resto de las escarpas de los lienzos de muralla y de los dos baluartes de la parte norte del frente de tierra. Dichos trabajos culminaron en 1806 y determinaron que el ataque final inglés de 1807 fuera por la parte sur.

Para este período, son interesantes las observaciones de Pérez Castellano en su libro, aún inédito, Caixon de Sastre, acerca de la arquitectura y de los materiales constructivos de la época. A continuación, se transcribe sus observaciones, en el apartado de “Población”.

“Está tan adelantada que desde la Bahía da golpe agradable a la vista; porque todas las casas se fabrican aesa de azotea con vistosas cornizas, remates y chapiteles muchas de ellas: se les ponen maderas del Paraguay, que son de

duración inmemorial, y de gran consistencia para sostener sin movimiento el peso de las tejuelas y argamaza, que se hace con cal de Piedra, de que hai quatro caleras en la sierra, Hi es de tanta blancura como la de Cordoba; pero a mi me parece que es de igual fuerza, pues a una medida de cal se le echan tres iguales de arena. La piedra de una calera que allí he visto es una especie de Jaspe Azul con algunas betas blancas, y se astilla en lugar de abrirse quando le dan un golpe de marrón, o barra. Se vende la fanega de nueve a dozereales puesta en la Ciudad. Esta baratez de la cal, y la del ladrillo otro tanto mas barato que antes, el haber muchos artesanos, y albañiles diestros en su oficio con moderados salarios, facilita la fabrica de las casas, que se hazen comodas, y con las oficinas necesarias, de patios anchos, y regularmente enrolados o con ladrillos, o con losas labradas a cincel, o con pizarras labradas por naturalezas, y en que el arte no tiene que poner mas que alguna esquadra.” (Pérez Castellano 1798: 47-48).

Más adelante en sus observaciones, también hace menciones a los aljibes realizados en los patrios de las casas “Con motivo de las azoteas se van introduciendo aljibes en los patrios, y las casas que los tienen usan de su agua hasta para beber, ponderándola más que la de canarias” (Pérez Castellano 1798: 48).

En un principio, durante el proceso fundacional, la materia prima más extendida para la elaboración de viviendas era el cuero, dando paso luego, a las viviendas de adobe o piedras en bruto asentadas en barro y en una primera instancia con techo de cueros y troncos de Sauce, y posteriormente de paja (Luque Azcona 2001). En el sentido arquitectónico de la ciudad, también es importante los planteado por este autor en cuanto a la expansión de las casas con azotea por la zona del Litoral, de las casas azotea, caracterizada por la fachada con muros blancos, rejas y guardapolvo, que correspondía a “...un tejadillo voladiza construido sobre un balcón o una ventana, para desviar el agua de lluvia.” (Luque Azcona 2001:131). La organización espacial interna, se daría en torno a dos patios. Asimismo, a fines del siglo XVIII, se produjo la extensión de las edificaciones de 2 planta con balcones y adornos en hierro forjado (Luque Azcona 2001). Según Capilla de Castellano, en la recopilación hecha por Luque Azcona (2001)

“En cuanto a las viviendas particulares, la carencia de medios económicos determinó una arquitectura austera, sin lujos, adaptadas a las limitaciones del medio y a

las funciones que desempeñaban. En los primeros momentos hubo una falta de actividad en cuanto a construcción de viviendas permanentes, dado que el vecindario estaba dedicado de lleno a las tareas agrícolas, siendo en abril de 1729 unas tres o cuatro casas de ladrillo, de un piso, y entre cincuenta y sesente cabañas de cueros de buey. Poco a poco, las casas comenzaron a hacerse de piedra en bruto, adobe y techo de tejas; posteriormente de ladrillo, cal y maderas, empezándose a fines del siglo XVIII la edificación de doble planta con balcones y adornos de hierro de buena forja, siendo generalizado el uso del “ventanillo español” con su cruz de hierro en las puertas de las calles y en las esquinas y trastiendas.”

La ciudad impuesta se caracterizó por la distinción de un núcleo urbano y su entorno agrícola adyacente. De tal manera cada centro contó con una jurisdicción territorial definida por el núcleo amanzanado, el ejido, los pastos comunes, los propios, las suertes de chacras y estancias¹. Este trazado reticular habría facilitado la circulación de los carruajes, mayor ventilación y también un mejor control de la población por parte de las autoridades (Luque Azcona 2001).

En cuanto a los planos históricos, es también importante el realizado por los portugueses en 1820, donde ya se visualiza un notorio crecimiento en el amanzanado de Montevideo.

¹ El trazado de la ciudad respondió en líneas generales a las Leyes de Indias para el establecimiento de ciudades. En este sentido la corona española entendía a la ciudad como una unidad económica integrada por el casco urbano y un espacio circundante (chacras y estancias).



Figura 7. Plano portugués de la Ciudad de Montevideo, 1820, sobre padrones-SIG de IM, señalando el área de actuación arqueológica.

En 1829 la Asamblea General Legislativa y Constituyente del Estado resuelve la demolición de las fortificaciones del frente de tierra de la ciudad colonial con la intención de liberar las ciudades del recinto que las limitaba, posibilitando su crecimiento. La demolición del sistema de defensa se inicia a fines de setiembre de 1829 y paulatinamente van desapareciendo (Pérez Montero 1942).

Se encomendó al ingeniero geógrafo J.M. Reyes el trazado de su extensión, entre la Plaza Independencia y la actual calle Ejido. La propuesta de Reyes, primer ensanche del casco colonial, se presenta como un trazado de expansión en damero que atiende las particularidades topográficas y respeta algunas trazas correspondientes a los caminos extramuros.



Figura 8. Detalle de plano de Ingeniero Juan de los Reyes, 1800, señalando el área de actuación arqueológica.

Entre las nuevas construcciones realizadas próximas al predio se encuentran el teatro Solís (1856) y el Mercado central (1869). A su vez se efectúan otras obras como los trazados de las calles, las redes de saneamiento y agua potable ocasionando el relleno de gran parte del área.

En 1865 el ingeniero A. Capurro solicita al Gobierno permiso para realizar el primer catastro dibujado de la ciudad de Montevideo. El "Plano Catastro Capurro", con fecha de 1867, abarca 350 planos (comprende toda la península hasta la calle Ciudadela). Consta de dibujos de las manzanas y sus fraccionamientos, detalles de las construcciones (planta y fachadas), usos de los inmuebles y nombres de sus habitantes. El Catastro expone la parte edificada y no edificada de cada parcela, el tipo de construcción (madera o ladrillo) su fachada y los faroles de iluminación pública (Museo y Archivo Municipal Cabildo de Montevideo: Plano Catastral. Ing. Alberto Capurro).



Figura 9. Plano catastro Capurro, 1867. Cabildo de Montevideo.

N.º de Casa	Propietarios	Numeración	Terrenos				Habitaciones			Observaciones
			Frente	Fondo	Total	Área	Dejos	Alfite	Alfite	
1			11.24	17.70	28.94	2820	11	2		Casa de familia y Almacén
2			11.11	16.00	27.11	2620	16	1		2.
3			9.49	16.97	26.46	2200	1	10		2.
4			11.22	16.70	27.92	2900	11	16		2.
5			11.18	11.20	22.38	2200	6	10		2.
6			12.27	12.10	24.37	2900	5	17		2.
7			11.09	12.20	23.29	2700	3	3	3	2.
8			6.10	11.7	17.80	2100			3	2.
9			6.15	12.50	18.65	2000	6	1		2.
10			10.70	12.10	22.80	2000	10	1	15	2.
11			7.27	11.20	18.47	1500	8	2		2.
12			10.00	11.00	21.00	2100	7			2.
13			10.20	10.00	20.20	2000	6	7		2.
14			6.10	10.20	16.30	1700		1		2.
15			11.10	10.07	21.17	1800	8	1		2.
16			11.11	11.20	22.31	1900	1	10		2.
17			10.10	11.10	21.20	1700	7			2.
18			12.00	12.10	24.10	2100	10			2.

Figura 10. Leyenda plano Capurro, 1867, asociada a la manzana a intervenir arqueológicamente. Microfilmación del archivo de la MTOP.

Tal cómo se muestra en la figura 12, en la manzana de interés se encuentran edificaciones de dos plantas dedicadas tanto a casas de familia y almacenes, que como fuera expuesto anteriormente, según las investigaciones de Luque Azcona y Pérez Montero, son edificaciones típicas desde finales del siglo XVIII.

A continuación, se exponen los principales antecedentes de **actuaciones arqueológicas en Ciudad Vieja**:

- 1976: obras en la calle Brecha dejan al descubierto restos óseos humanos y materiales cerámicos pertenecientes a las invasiones inglesas. No se realiza ninguna intervención arqueológica.
- 1990: la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación realiza, a) trabajos arqueológicos en la calle Juncal esquina Piedras. Las tareas consistieron en el relevamiento de parte de la muralla, adscripta a un segmento de la contraescarpa del Baluarte de San Pascual, así como a posibles pisos de ocupación. Se efectuaron sondeos que identificaron diferentes niveles y materiales arqueológicos; b) intervención en una casa colonial en la calle Washington.

- 1992: se efectúa un relevamiento de los tramos de la muralla del antiguo cordón amurallado de la ciudad colonial. El objetivo era elaborar un proyecto de Ley que permitiera proteger los vestigios existentes. Se propone evaluar; conservación, ubicación catastral, protección y conservación.
- 1994: durante las obras de saneamiento queda al descubierto un segmento de la muralla de la antigua fortificación de la ciudad colonial, próximo al cubo Sur, Rambla Gran Bretaña a la altura de la calle Brecha. El objetivo de la intervención marca rescatar vestigios históricos y aportar información sobre el uso del espacio.
- 1998: entre las calles Juan Carlos Gómez e Ituzaingó, durante la ampliación de la Rambla 25 de agosto, se registran los vestigios correspondientes a uno de los sectores del edificio de las bóvedas y un aljibe.
- 1999: en la circunvalación de la plazuela Dr. M. Herrera y Obes, frente a la calle treinta y Tres se registran vestigios de edificaciones asociados a materiales cerámicos y vítreos, además del hallazgo de un cañón. Estos elementos corresponden a una batería.
- 1999: durante las obras de ampliación del Hotel Columbia Palace se registran, a partir del seguimiento de obra realizado por arqueólogos de la CPCN, restos de tres estructuras correspondientes a un antiguo piso de ladrillos, muro de bloques de granito y una estructura tipo “chimenea”.
- 2000: se lleva adelante la restauración del teatro Solís, constatándose en 2002, por miembros de la FHCE, el hallazgo y destrucción de antiguas estructuras que se encontraban en la fundación de la construcción del Teatro.
- 2002: nuevamente se realiza la instalación de caños en la plazuela Dr. M. Herrera y Obes detectándose nuevamente vestigios arqueológicos que permiten vincularlos al antiguo “Puerto chico”. Esta vez la intervención fue efectuada por la FHCE.
- 2003: sobre la Rambla 25 de agosto esquina Juan Carlos Gómez, durante las obras en una cooperativa de vivienda en el predio conocido como “Casa de Leqoc” se registran hallazgos arqueológicos.
- 2003: en la calle Cerrito y Guaraní, las obras de reciclaje de la cooperativa de vivienda “Covicivi 3” ponen al descubierto vestigios correspondientes al Fuerte San José.
- 2007: en el predio perteneciente al Banco de Seguros del Estado se realizan intervenciones arqueológicas con el fin de poner en valor partes de la estructura de la fortificación de Montevideo colonial. Estas incluyen muralla, escarpa, contraescarpa y área del foso.

Intervención geofísica

Introducción

La intervención y análisis geofísico del predio fue realizado por un equipo conformado por docentes y estudiantes de los Departamentos de Ingeniería Geotécnica y de Estructuras del Instituto de Estructuras y Transporte, de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad de la República (UdelaR). El objetivo de este trabajo fue colaborar en la identificación y ubicación de elementos constructivos con potencial valor patrimonial actualmente bajo la superficie de un estacionamiento ubicado entre las calles Zabala y Rincón y en otro estacionamiento de menor superficie en la calle 25 de Mayo esquina Misiones.

Metodología de trabajo

La metodología utilizada consistió en la elaboración de una grilla con líneas de escaneo cada 2 metros de distancia, las cuales se identificaron por las letras R y Z a las líneas paralelas a las calles Rincón y Zabala respectivamente. Se realizaron 12 líneas de escaneo paralelas a la calle Rincón y 13 líneas de escaneo paralelas a la calle Zabala.

- Equipo utilizado: Marca Mala antena de 500 MHz
- En profundidad 10 nanosegundos equivalen aprox. a 40-50 cm

Los radargramas presentados muestran en el eje de las abscisas la distancia recorrida por el equipo, siendo el comienzo de las líneas de escaneo denominadas R contra la calle Zabala y el de las líneas denominadas Z contra la calle 25 de Mayo. El área escaneada se encuentra en la zona central del estacionamiento ya que hay que mantener una distancia de los muros que pueden generar, por su volumen, interferencias que pueden obstruir la observación de otros elementos en los radargramas.

En el estacionamiento de la calle 25 de Mayo se realizaron 2 líneas de escaneo paralelas a la calle Misiones. Bajo el título Resultado de los Ensayos, se presentan las líneas de escaneo donde se detectaron reflexiones con mayor intensidad. En el Anexo se muestran la totalidad de las señales obtenidas.

Resultados

Una vez realizados los ensayos con Geo-Radar se procedió al análisis de los resultados, mediante procesamiento de las señales y la amplificación en profundidad con el objetivo de obtener una mejor identificación de las potenciales zonas con objetos con diferentes propiedades dieléctricas detectadas por el reflejo de las ondas electromagnéticas utilizadas con la técnica utilizada. Los radargramas, presentan en el eje horizontal la distancia recorrida en metros, y el eje vertical, el tiempo en nanosegundos (equivalente a una profundidad de entre 40-50 cm). A continuación, se muestran las señales obtenidas con reflexiones más intensas denotando un mayor contraste en las constantes dieléctricas de los materiales presentes en profundidad.

R3 Paralela a Rincon

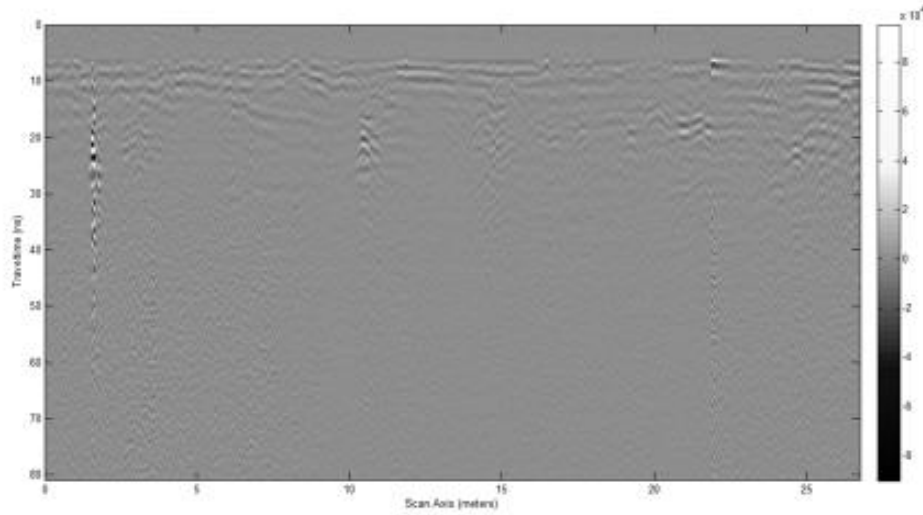


Figura 11. Radargrama R3

R4 Paralela a Rincon

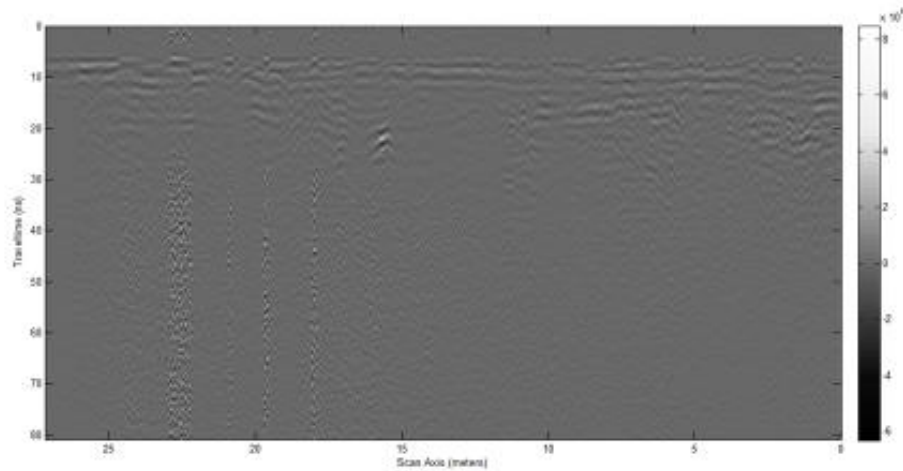


Figura 12. Radargrama R4

R10 Paralela a Rincon

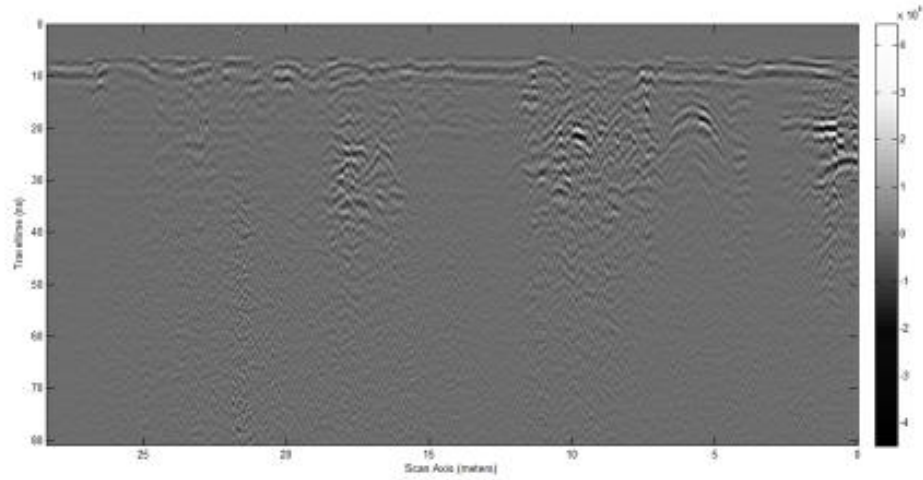


Figura 13. Radargrama R10

Z9 Paralela a Zabala

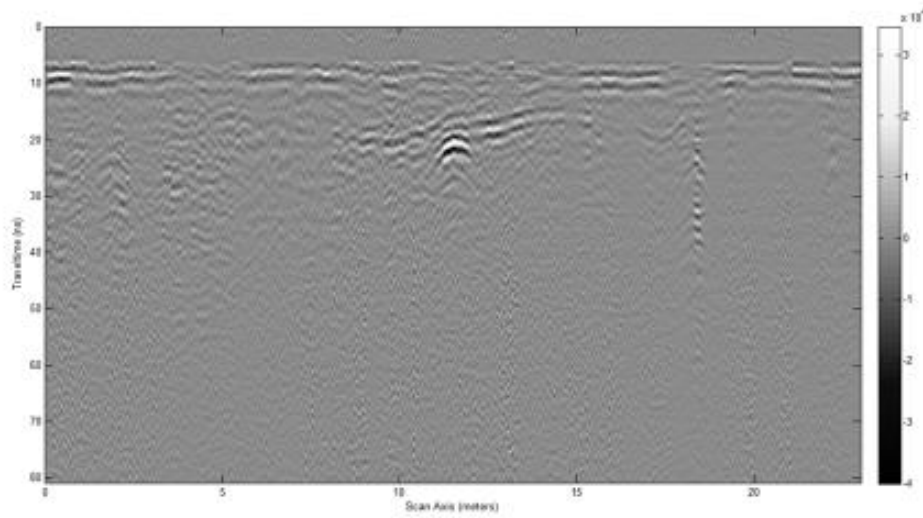


Figura 14. Radargrama Z9

Z10 Paralela a Zabala

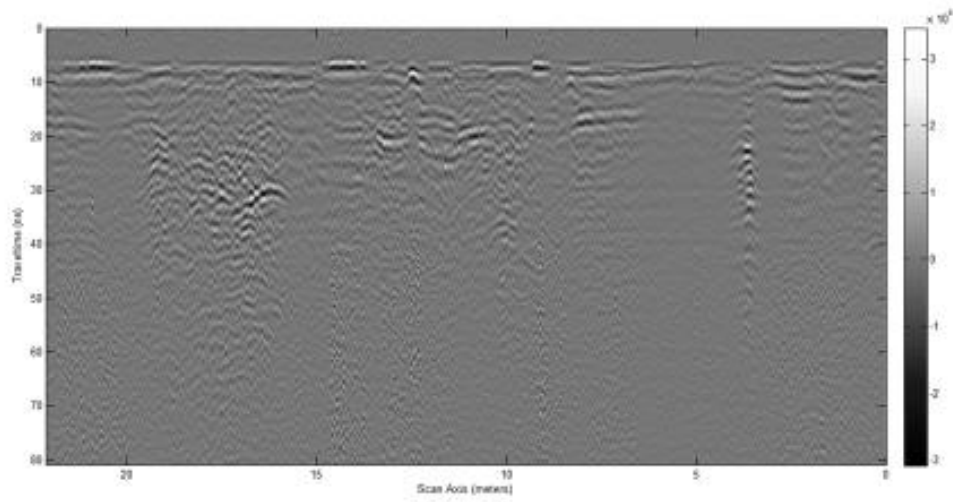


Figura 15. Radargrama Z10

Z13 Paralela a Zabala

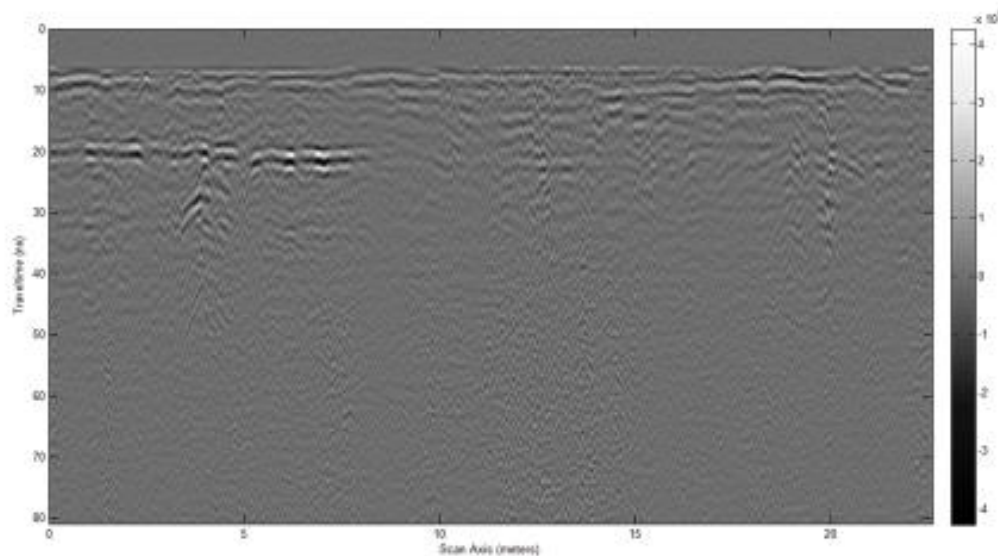


Figura 16. Radargrama Z13

Investigación arqueológica

A partir de la información que se obtuvo mediante la aplicación de estas dos técnicas, se fijaron los lugares donde se realizaron las intervenciones arqueológicas estratigráficas. Las intervenciones que se definieron fueron 9, aunque como se observa en las imágenes a continuación, algunos están articulados ya que seguían alguna estructura que se iba localizando.

Las imágenes que se adjuntan a continuación, muestran tanto los sondeos que fueron ubicados por la información histórica y cuáles fueron ubicados por la información geofísica. En la imagen del estudio geofísico, se observan como una elipse roja los puntos que dieron anomalías.

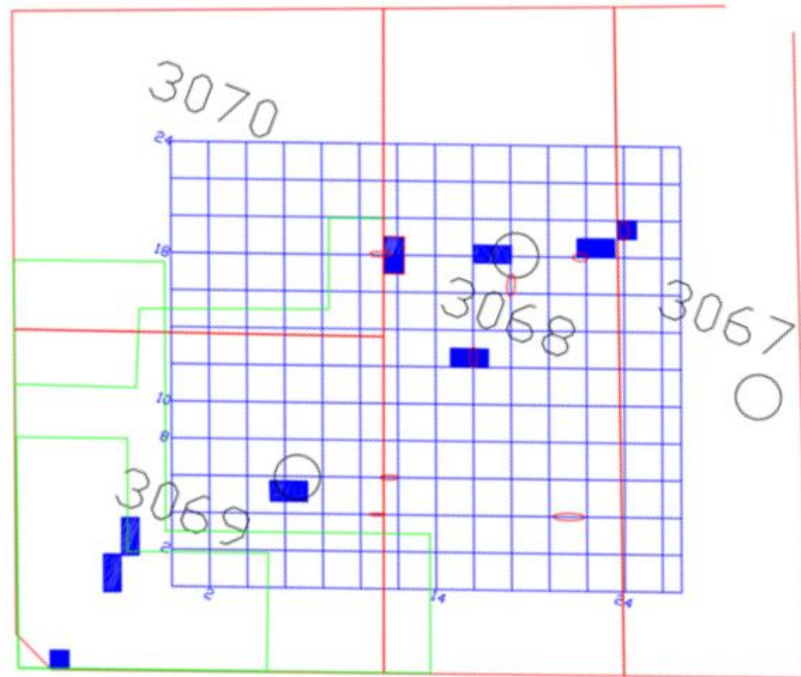


Figura 17. Plano con localización de sondeos según anomalías detectadas por el georradar

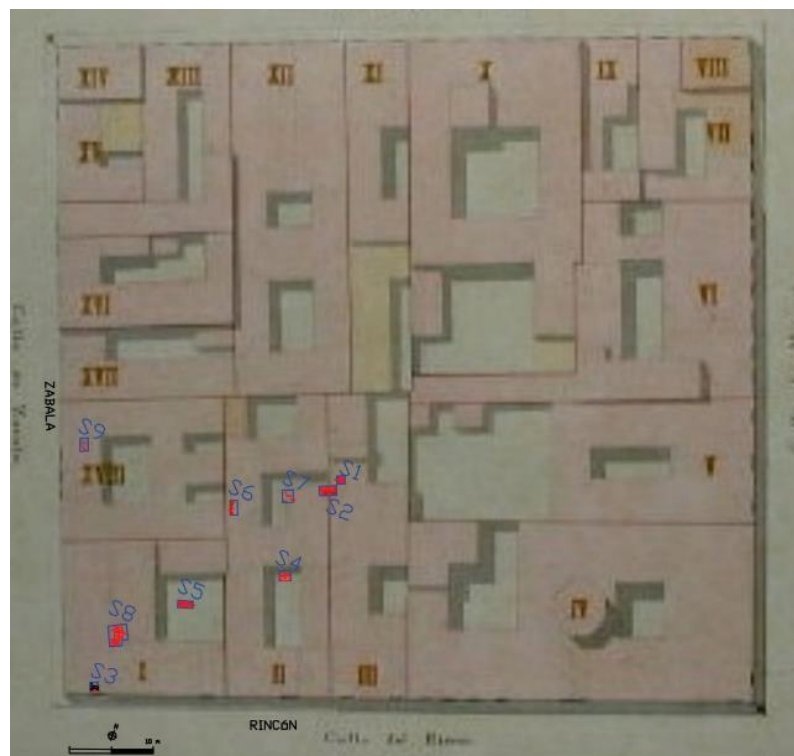


Figura 18. Detalle de ubicación de sondeos en plano de Capurro 1871

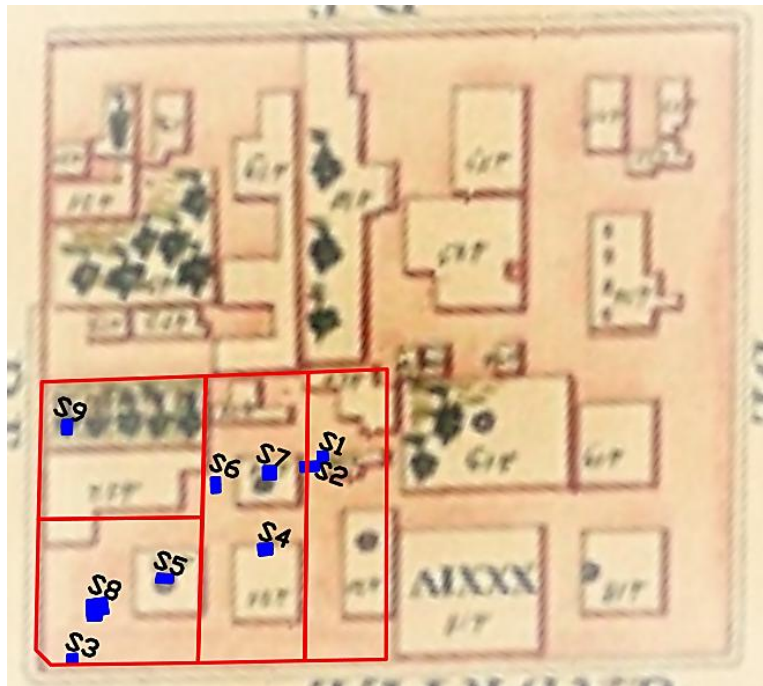


Figura 19. Ubicación de sondeos según plano de Cisplatina 1820

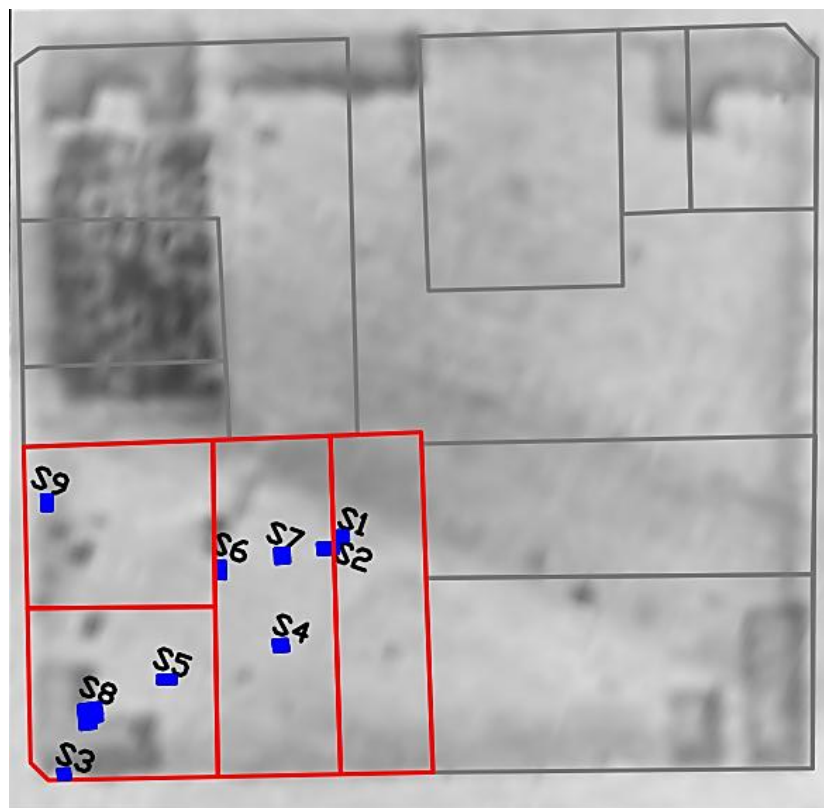


Figura 20. Ubicación de sondeos según plano de Cardozo 1761

Sondeo 1

Ubicación (coordenadas UTM)

Extremo NW	X: 572444.5890	Y: 6136995.0030
Extremo NE	X: 572445.4856	Y: 6136995.3981
Extremo SW	X: 572444.9841	Y: 6136994.1064
Extremo SE	X: 572445.8813	Y: 6136994.5005

Descripción

El primer sondeo realizado, comienza siendo de 0.5 m x 0.5 m, teniendo como objetivo el conocimiento de la estratigrafía de la zona con el fin de realizar la correcta calibración del georradar. En este cateo, se registra un muro, que coincide con una de las medianeras observadas en la pared Norte del predio. A partir de este hallazgo se decide ampliarlo a 1 m x 1 m, con el objetivo de realizar un adecuado registro del mismo. Se logra una potencia máxima de 88 centímetros.

Estratigrafía

Descripción de unidades estratigráficas:

UE001: Se trata del depósito superficial expuesto en todo el terreno. Por este motivo, esta unidad estratigráfica se registra en todos los sondeos. En este caso presenta una potencia máxima de 8 centímetros de arenas, gravas apisonadas y restos de escombros modernos. En este sondeo, apoya sobre UE002 en el extremo oeste del sondeo y sobre UE003 en el resto del mismo.

UE002: Se trata de una estructura, correspondiente a un muro de ladrillo, en la pared W del sondeo. Los ladrillos miden 36 cm x 6 cm x 5 cm y están dispuestos a soga. Esta estructura se encontraba cubierta por UE001, UE003 y se apoya en UE004.

UE003: Es un depósito de relleno constructivo, cuya cota máxima es de 48 cm de potencia, compuesto de ladrillos y ladrillos de tipo "ticholo" fracturados. Apoya sobre la UE004 y UE005.

UE004: Esta UE corresponde con el zócalo asociado al muro UE002, realizado con bloques de piedra ciclópetos de tamaño variable asentadas en barro, de granito y piedra laja. EL zócalo tiene un ancho máximo de 20 cm. Se encuentra adosada a UE 007.

UE005: Es un depósito, de potencia máxima de 10 cm, compuesta fundamentalmente de arena y conchillas. Cubre la UE004

UE006: Es un depósito compuesto por arcilla pardo oscura con restos de rocas desestructuradas. Probablemente correspondientes a derrumbe de muro.

UE007: Se trata de una estructura de piedras y material, unida horizontalmente entre sí por argamasa. Podría tratarse de los restos de un piso de tipo doméstico. Esta unidad estratigráfica marca el final del sondeo.

Resumen de Unidades estratigráficas: En este sondeo se registran 7 unidades estratigráficas, de las cuales 4 son depósitos y las restantes 3 son estructuras.

Materiales recuperados

UE003



Figura 21. Tiesto de loza impresa con decoración (cronología 1780- 1820).



Figura 22. Tiesto de loza impresa con decoración azul (cronología 1780- 1820).



Figura 23. Fragmento de porcelana moderno.

UE005



Figura 24. Clavo cuadrado asociado a procesos de fabricación preindustrial.



Figura 25. Clavo cuadrado preindustrial

Interpretación

Este sondeo muestra algunas estructuras de tipo doméstico, cubiertas por los distintos depósitos compuestos por distintos tipos de materiales de relleno que reflejan varios episodios de demolición y relleno. Posible cimentación correspondiente a las estructuras relevadas en el plano de Catastro de Capurro de 1872. Las rocas encontradas que conforman un posible piso, podrían indicar espacios vinculados a estas mismas estructuras. Los materiales móviles se recuperaron en rellenos por tanto no se pudo obtener información de contexto ni asociar a ningún tipo de estructura.



Figura 26. Sondeo 1 Vista general de planta y muro



Figura 27. Sondeo 1. Detalle Perfil Sur



Figura 28. Sondeo 1. Detalle perfil W

Sondeo 2

Ubicación (coordenadas UTM)

Extremo NW	X: 572443.0776	Y: 6136993.1101
Extremo NE	X: 572444.9794	Y: 6136993.9059
Extremo SW	X: 572443.4942	Y: 6136992.1427
Extremo SE	X: 572445.3850	Y: 6136992.9361

Descripción

El segundo sondeo se realiza en damero en relación al primer sondeo y tiene como objetivo el registro de la estructura de muro ubicada en el sondeo 1, desde la cara Este. Se realiza un sondeo de 1.5 m x 1m. Este sondeo tiene una potencia máxima de 85 cm.

Estratigrafía

Descripción de unidades estratigráficas:

UE001: Se trata del depósito superficial expuesto en casi todo el terreno. Presenta una potencia máxima de 8 centímetros de arenas, gravas apisonadas y restos de escombro moderno. En este sondeo, apoya sobre UE002 en el extremo este del sondeo y sobre UE008 en el resto del mismo.

UE002: Se trata de una estructura, correspondiente a un muro de ladrillo, en la pared E del sondeo. Se trata del mismo muro registrado en Sondeo 1, y tal como sucede con UE001, en este caso también hay continuidad espacial, por lo que se trata de la misma unidad estratigráfica, de acuerdo a los criterios metodológicos seguidos en el presente (Harris 1991). En caso de caso de unidades estratigráficas similares, pero que no se pueda demostrar relaciones estratigráficas, debido a las discontinuidades espaciales en la intervención arqueológica, se les da una nueva UE.

UE008: Se trata de otra estructura ubicada en el perfil norte del sondeo. Son tres o cuatro hiladas de ladrillos en mal estado de conservación recubiertas por portland. Se adosa a UE002 y se encuentra cubierta por UE009.

UE009: Es un depósito de relleno constructivo, cuya cota máxima es de 50 cm de potencia, compuesto de ladrillos y ladrillos de tipo "ticholo" fracturados. Es equiparable a la UE003 del sondeo 1.

UE010: Esta UE es una corresponde a una estructura de ladrillo de tipo muro. Se ubica en el perfil sur del sondeo. Son ladrillos de 36 x 6 x 5 cm dispuestos a soga y asentados sobre argamasa. Se encuentra adosado a UE002 y está cubierta por UE009.

UE011: Se trata de una estructura abovedada ubicada en el perfil norte del sondeo. Se encuentra cubierta por UE008 y UE010. Los ladrillos se encuentran dispuestos a tizón y asentados en argamasa moderna, probablemente de tipo cemento portland. Los ladrillos son homogéneos y presentan superficies lisas.

UE056: Es una estructura de ladrillo recubierto de portland, a modo de contrafuerte, adosado a UE011 y sobre el que se dispone la UE008.

UE012: Es un depósito compuesto por arcilla pardo oscura con restos de rocas y algunos fragmentos pequeños de materiales de construcción desestructurados. Tiene una potencia máxima de 20 cm y se registra en todo el sondeo. Se encuentra cubierta por UE009.

UE013: Se trata de una estructura de ladrillos, en el perfil sur, adosados a UE010 y cubierto por UE012. Ocupa la mitad este del sondeo, marcando el final en este sector. Es el mismo tipo de ladrillo de UE010.

UE014: Se trata de un depósito de arcilla compactada, natural, pardo claro, que marca el final del sondeo en el sector oeste del sondeo, excavándose 7 cm de la misma. Se encuentra cubierta por UE012.

Resumen de Unidades estratigráficas: Se documentan 9 unidades estratigráficas de las cuales 5 estructuras y 4 depósitos.

Materiales recuperados

UE009



Figura 29. Fragmento de baldosa con decoración tipo Pas de Calais (siglo XIX).

Interpretación

Muros de cimentación que parecen corresponderse con las construcciones relevadas en el plano de Catastro de Capurro de 1872. La estructura abovedada parecería ser un posible sótano con materiales constructivos (ladrillos, hormigón...) más tardíos.



Figura 30. Sondeo 2. Detalle planta y perfil N

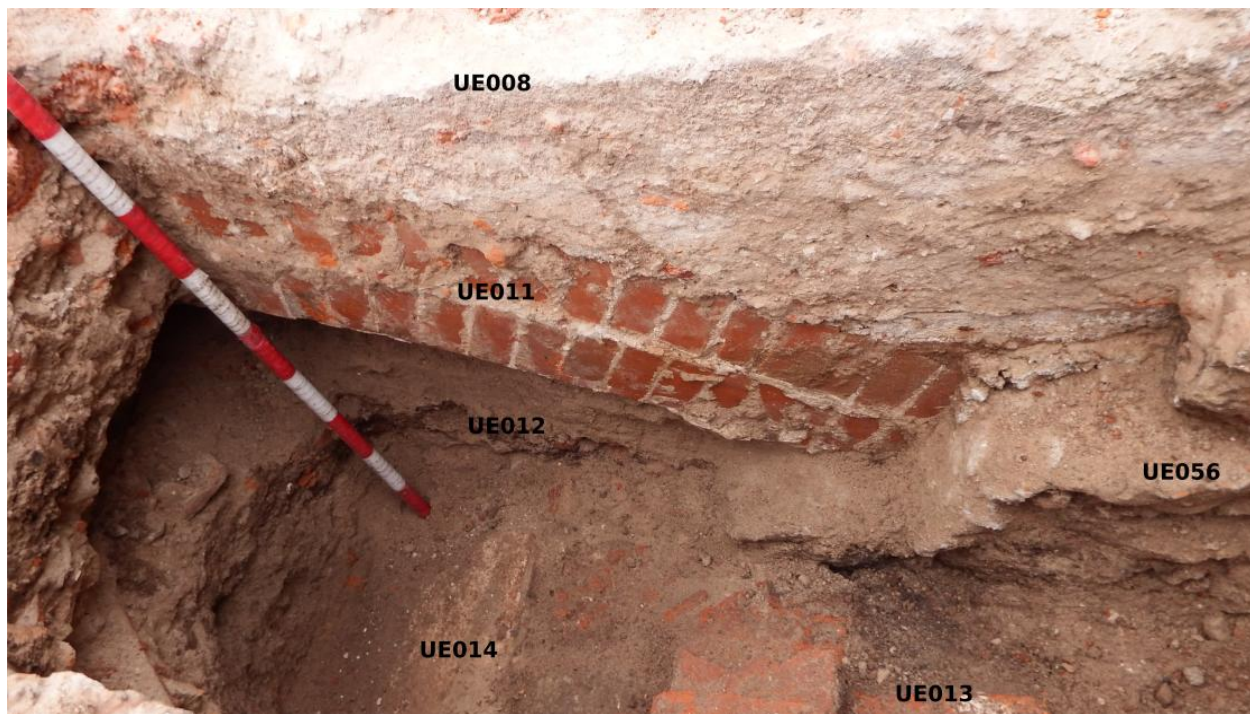


Figura 31. Sondeo 2. Detalle de abovedado registrado en perfil N.



Figura 32. Sondeo 2. Detalle de Perfil S.

Sondeo 3

Ubicación (coordenadas UTM)

Extremo NW	X: 572425.7078	Y: 6136961.4025
Extremo NE	X: 572426.6501	Y: 6136961.8403
Extremo SW	X: 572426.1437	Y: 6136960.4557
Extremo SE	X: 572427.0985	Y: 6136960.8873

Descripción

El sondeo 3 se realiza con el fin de caracterizar el muro de piedras perimetral del predio, en la esquina SW del terreno. Con este objetivo, se plantea un sondeo de 1.5 m x 1 m contra el mencionado muro. Es importante señalar que las construcciones más antiguas que se visualizan dentro del predio en la cartografía histórica (plano de 1761), se encuentran sobre esa esquina. Salvo el muro perimetral visible en alzado actualmente, no se registran otro tipo de

estructuras en el sondeo. La potencia máxima del sondeo es de 1.24 metros, hasta alcanzar el horizonte C arcilloso -UE016- a partir del que se realiza la cimentación del muro.

Estratigrafía

Descripción de unidades estratigráficas:

UE001: Se trata del depósito superficial expuesto en casi todo el terreno. Presenta una potencia máxima de 10 centímetros de arenas, gravas apisonadas y restos de escombros.

UE015: Es un depósito de una potencia máxima de 22 cm. Se trata de un relleno apisonado actual con restos de ladrillos, escombros pequeños en una matriz sedimentaria constituida principalmente de arenas y gravas de coloración parda oscura y algunos lentes de arenas claras. Apoya sobre UE016

UE016: Se trata del depósito natural de arcilla parda. Se encuentra cortada por UE017. Si bien marca el nivel estéril, se sigue excavando la arcilla natural de modo de poder registrar correctamente la cimentación del muro.

UE017: Se trata de un corte estratigráfico sobre la UE016 en el sector sur del sondeo, contra el muro perimetral. El corte es de 40 x 20 cm.

UE018: Es un depósito de arena clara con restos de cal y material de construcción constituyendo el relleno del corte correspondiente a UE016. Tiene una potencia máxima de 30 cm.

UE019: Es el muro perimetral sobre el que se realiza el sondeo. Es un muro realizado con rocas de tamaños variables asentadas con barro, en algunos sectores, mientras que en otro se visualiza el contacto roca con roca y la inclusión de pequeñas “cuñas” de piedra, de modo de mejorar las uniones de rocas tan heterogéneas.

Resumen de Unidades estratigráficas: Se documentan 9 unidades estratigráficas de las cuales 5 estructuras y 4 depósitos.

Resumen de Unidades estratigráficas: Se documentan 6 unidades estratigráficas de las cuales 4 corresponden a depósitos, 1 a corte y 1 a estructura.

Materiales recuperados

UE018



Figura 33. Clavo de producción industrial

Interpretación

Estructura muraria de cimentación simple, posiblemente a partir de la realización de una canaleta sobre la arcilla natural. Los bloques de piedra canteada en forma cuadrangular y prismática que conforman el lienzo se encuentran asentados con barro. En los sectores expuestos del muro, se visualiza prácticamente la ausencia de mortero, estando en contacto entre sí las rocas. Por las características del muro y de su cimentación, se interpreta que esta estructura puede corresponder al siglo XVIII, aunque en el alzado visible en superficie se observan tramos con una constante reutilización del mismo por la variedad de materiales que se registran.



Figura 34. Sondeo 3. Detalle de Corte relleno de arena identificado en planta.



Figura 35. Sondeo 3. Vista panorámica del sondeo



Figura 36. Sondeo 3. Detalle de Perfil Sur del sondeo y detalle de asentamiento del muro sobre Formación Dolores.

Sondeo 4

Ubicación (coordenadas UTM)

Extremo NW	X: 572442.1956	Y: 6136981.8570
Extremo NE	X: 572443.4625	Y: 6136982.4382
Extremo SW	X: 572442.6927	Y: 6136980.7896
Extremo SE	X: 572443.9605	Y: 6136981.3438

Descripción

El sondeo N° 4 se plantea a partir del registro de una anomalía estratigráfica detectada mediante la prospección previa con georradar. A partir de la detección de esta señal, se delimita el sondeo con el fin de poder caracterizar la anomalía mencionada. Se plantea un sondeo de 2 m x 1 m. El sondeo tiene una potencia máxima de 84 cm.

Estratigrafía

Descripción de unidades estratigráficas:

UE001: Es el mismo depósito ya descrito anteriormente. En este caso tiene una potencia máxima de 6 cm y en algunos sectores presenta restos de arena y portland.

UE020: Es un depósito, ubicado entre los 6 cm y los 40 cm, tratándose de un relleno con abundantes fragmentos de trozos de baldosas y arena de coloración rosácea. Se encuentra cubierta por UE001.

UE021: Es un depósito comprendido entre los 40 cm y los 50 cm, constituyendo un contrapiso moderno de hormigón (siglo XX). Se encuentra cubierto por UE020.

UE022: Entre los 50 y los 80 cm se encuentra un depósito arcilloso de coloración pardo oscuro con abundantes restos de escombros (fragmentos de ladrillos, cerámica, restos óseos animales, chapa, etc.). Como parte de ese relleno, se encuentran restos constructivos de grandes dimensiones con ladrillos con las siguientes dimensiones: 37 x 16 x 5 cm. Se encuentra revocado por cal y restos de lo que podría ser algún tipo de material de revestimiento.

Resumen de Unidades estratigráficas: Se documentan 4 unidades estratigráficas, correspondiendo todas ellas a depósitos identificados a rellenos de restos de material constructivo y demolición.

Interpretación

Si bien las dimensiones del sondeo fueron insuficientes para delimitar la estructura encontrada, no obstante, por las características de la unidad estratigráfica en la que se encuentra, entre dos niveles de relleno, así como los distintos tipos de materiales constructivos que la componen, se interpreta que la estructura registrada se trata de un resto de construcción, posiblemente un muro, que forma parte de los restos constructivos dentro de ese nivel. Este tipo de restos constructivos pueden ser escombros debidos a las demoliciones de las estructuras relevadas en el plano de Catastro de Capurro de 1872.



Figura 37. Sondeo 4. Detalle estructura hallada desde el Este



Figura 38. Sondeo 4. Detalle estructura hallada desde el Sur.

Sondeo 5

Ubicación (coordenadas UTM)

Extremo NW	X: 572432.1163	Y: 6136974.3480
Extremo NE	X: 572433.8262	Y: 6136974.8922
Extremo SW	X: 572432.3689	Y: 6136973.5416
Extremo SE	X: 572434.0875	Y: 6136974.0889

Descripción

El sondeo N° 5 es realizado con el objetivo de ubicar la estructura correspondiente a un pozo de agua documentado en el plano histórico portugués de 1820. Se realiza un sondeo de 2 x 1 m. Presenta una potencia máxima de 74 cm.

Estratigrafía

Descripción de unidades estratigráficas:

UE001: Es el mismo depósito ya descrito anteriormente. En este caso tiene una potencia máxima de 8 cm.

UE023: Es un depósito, ubicado entre los 8 cm y los 40 cm, tratándose de un relleno con abundantes fragmentos de trozos de baldosas y arena de coloración rosácea. Se encuentra cubierta por UE001.

UE024: Se trata de un depósito, caracterizado por un relleno de matriz arcillosa parda oscura con restos de escombros, fundamentalmente pequeños fragmentos de ladrillo y piedras. Esta capa tiene una potencia variable de entre 30 y 57 cm. Se da en toda la planta, menos en el extremo este del sondeo. Se encuentra cubierta por UE023.

UE025: Es un depósito de arena clara de 25 cm de espesor ubicada en el extremo este del sondeo. Está cubierta por UE023.

UE026: Esta es una UE conformada por una estructura constituida por dos hileras de ladrillos, asentadas en arena y cal, dispuestos a soga. Se trata de ladrillos de aproximadamente 36 cm de largo. Se encuentra cubierta por UE025.

UE053: Estructura deteriorada de material y ladrillo adosada a UE026, a modo de contrafuerte y con un agujero que puede evidenciar una posible canaleta.

UE027: Se trata de una UE de estructura, correspondiendo a una bóveda de ladrillos. En todo el sondeo, debajo del nivel de relleno contemporáneo se encuentra una estructura abovedada de ladrillos y material -arena y cal-. Los ladrillos son de aproximadamente 36 cm. Esta estructura aparece a los 65 cm en las cotas mayores y a los 42 cm en las cotas inferiores.

Resumen de Unidades estratigráficas: Se documentan 7 unidades estratigráficas, correspondiendo 4 de ellas a depósitos y 7 a estructuras.

Interpretación

Si bien la estructura abovedada coincide espacialmente con la que se puede apreciar en el plano histórico de 1820, no se puede asegurar que no haya sufrido alteraciones o hasta reconstrucciones en épocas posteriores. La caracterización crono-morfológica de la misma requiere una excavación más detallada como para proponer una interpretación más concreta sobre la misma. Por los tiempos de intervención con los que se disponía, y los objetivos que se habían trazado, no fue posible continuar extendiendo el sondeo hasta lograr registrar las dimensiones de la estructura.



Figura 39. Sondeo 5. Finalización, tomado desde el Sur.



Figura 40. Sondeo 5. Finalización, tomado desde el Este.



Figura 41. Sondeo 5. Detalle de bóveda y de perfil Este.

Sondeo 6

Ubicación (coordenadas UTM)

Extremo NW	X: 572433.7237	Y: 6136987.7512
Extremo NE	X: 572434.5087	Y: 6136988.0698
Extremo SW	X: 572434.3817	Y: 6136986.1324
Extremo SE	X: 572435.1659	Y: 6136986.4535

Descripción

El sondeo N° 6 se plantea a partir del registro de una anomalía estratigráfica detectada mediante la prospección con georradar. A partir de la detección de esta señal, se delimita el sondeo con el fin de poder caracterizar la anomalía mencionada. A su vez, la anomalía estratigráfica mencionada, coincide con un muro que era visible en la superficie. Dicho muro se ubica en el lado Oeste del sondeo. La potencia total del sondeo es de 1.72 metros.

Estratigrafía

Descripción de unidades estratigráficas:

UE001: Es el mismo depósito ya descrito anteriormente. En este caso tiene una potencia máxima de 8 cm.

UE028: Se trata de una estructura, correspondiente a un muro de ladrillos de aproximadamente 32 x 20 cm de largo aparejados a tizón, sobre la pared oeste del sondeo. Tiene una potencia máxima de 1.10 cm y se encuentra cubierta por UUEE001, 029, 030, 031.

UE029: Esta unidad estratigráfica se trata de un depósito de relleno de escombros modernos (siglo XX) compuesto fundamentalmente de nylon, ticholo, ladrillo, etc. Se encuentra por debajo de la UE001 y tiene una potencia máxima de 15 cm.

UE030: Es una estructura constituida por un contrapiso de ladrillos fracturados de una potencia máxima de 11 cm. Se encuentra cubierta por UE031.

UE031: Desde los 34 cm hasta 1.32 m se encuentra un depósito arcilloso con restos de escombros, principalmente fragmentos de ladrillos.

UE032: Se trata de una estructura de fragmentos de ladrillos, bloques de piedras y argamasa dispuestos de forma desordenada y desestructurada sobre la esquina SW. Es de desarrollo y

se encuentra adosada, posteriormente en el tiempo, a UE028 y pudo haber actuado como contrafuerte en la cimentación. Está cubierta por UUEE029, 030, 031.

UE033: Es un depósito arcillosos pardo claro, de gran compactación, presentando concreciones carbonáticas. Salvo en el tope, que presenta algún pequeño fragmento de ladrillos, no presenta ningún tipo de material cultural en su desarrollo. Tiene una potencia máxima de 38 centímetros. Por sus características parecería natural, aunque debido al asiento estructural del muro, está arcilla podría estar removida, pudiendo deberse a cortes, sin que se constate la mezcla de horizontes estratigráficos. Se encuentra cubierto por UE031.

UE034: Esta unidad estratigráfica corresponde a una estructura de zócalo de ladrillos que sobresale 7 cm del muro. Se encuentra adosado a UE028 y cubierto por UE030. Los ladrillos son del mismo tipo que los descriptos para la UE030.

UE035: Es una estructura de cimentación compacta de arena y cal, en la que se asienta la UE034. Se encuentra solo en el perfil oeste del sondeo. Se encuentra hasta la finalización del sondeo y presenta en su interior un ahuecamiento de 15 cm x 9 cm x 6 cm con pequeños restos de madera en estado avanzado de descomposición. Se encuentra cubierta por UE033

Resumen de Unidades estratigráficas: Se documentan 9 unidades estratigráficas, correspondiendo 4 de ellas a depósitos y 5 a estructuras.

Interpretación

Posibles estructuras y cimentación correspondiente a las estructuras relevadas en el plano de Catastro de Capurro de 1872.

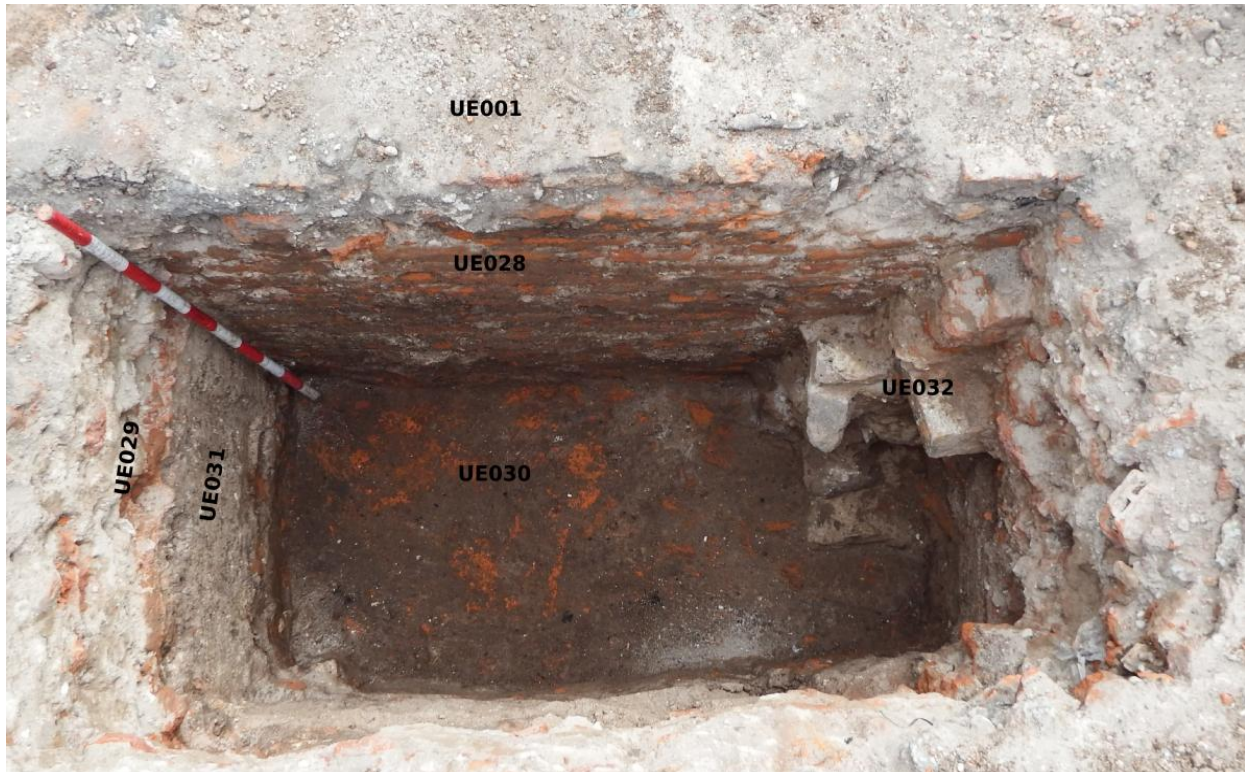


Figura 42. Sondeo 6. Detalle de restos de contrapiso de ladrillos y estructura vertical de piedras y argamasa en esquina NW.

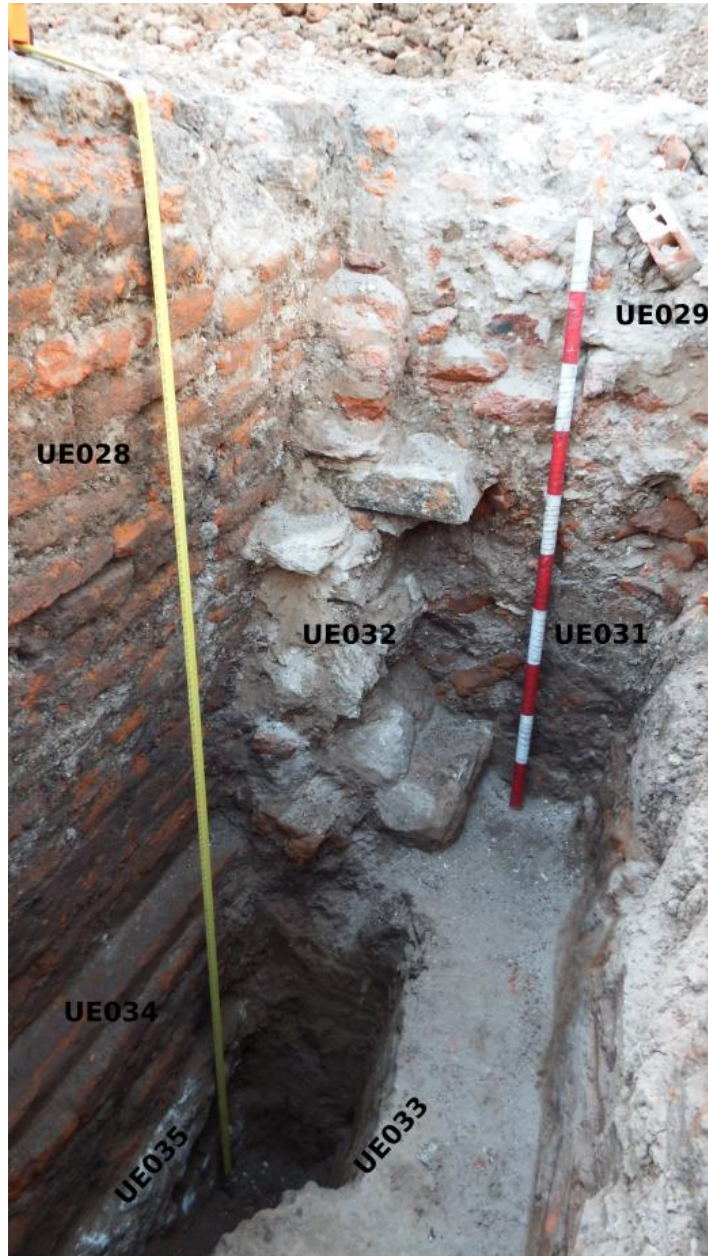


Figura 43. Detalle de sondeo 6 finalizado desde el

Sondeo 7

Ubicación (coordenadas UTM)

Extremo NW	X: 572439.1104	Y: 6136991.1156
Extremo NE	X: 572440.3038	Y: 6136991.6240
Extremo SW	X: 572439.6911	Y: 6136989.7556
Extremo SE	X: 572440.8835	Y: 6136990.2668

Descripción

El sondeo N° 7 se realiza a partir de la detección de anomalías estratigráficas en la etapa de prospección geofísica. A su vez, el sector donde se presentan las anomalías, coincide con la ubicación de un pozo de agua en el plano histórico de Montevideo correspondiente al año 1820. Esta intervención estratigráfica es de 1.5 x 1.5 m. EL sondeo alcanza una potencia máxima de 70 cm.

Estratigrafía

Descripción de unidades estratigráficas:

UE001: Es el mismo depósito ya descrito anteriormente. En este caso tiene una potencia máxima de 8 cm.

UE037: Se trata de un depósito de relleno constituido por escombros de diversos tamaños, destacándose la presencia de ladrillos fracturados, restos de mortero, ladrillos tipo ticholo y pequeños fragmentos de piedra, sobre una matriz de sedimento arenoso claro. Tiene una potencia máxima de 62 cm y se encuentra cubierta por UE001.

UE038: Corresponde a una estructura abovedada sobre el perfil este del sondeo. Se registra la presencia de una bóveda correspondiente a un pozo de agua, fracturada y por lo tanto, rellena con la UE037. La bóveda comienza a ser visible a partir de los 18 cm de la cota actual del terreno. Presenta una cobertura de cemento de 18 centímetros y por debajo 27 cm de ladrillo que conforman la bóveda propiamente dicha. Por dentro presenta un revestimiento interior de 5 centímetros con una pátina oscura sobre el mismo, así como sobre una de las paredes laterales que se observa sobre el extremo norte de la estructura.

Resumen de Unidades estratigráficas: Se documentan 3 unidades estratigráficas, correspondiendo 2 de ellas a depósitos y 1 a estructuras.

Interpretación

Como para el caso de la estructura de agua anterior (sondeo 5), la estructura abovedada coincide con la ubicación de los pozos del plano histórico de 1820, aunque no se descarta que haya sufrido alteraciones o hasta reconstrucciones. El sondeo que se realizó no fue suficiente como para poder realizar una caracterización tipológica detallada e interpretación más concreta sobre la misma, aunque claramente se observa el uso de materiales constructivos recientes.

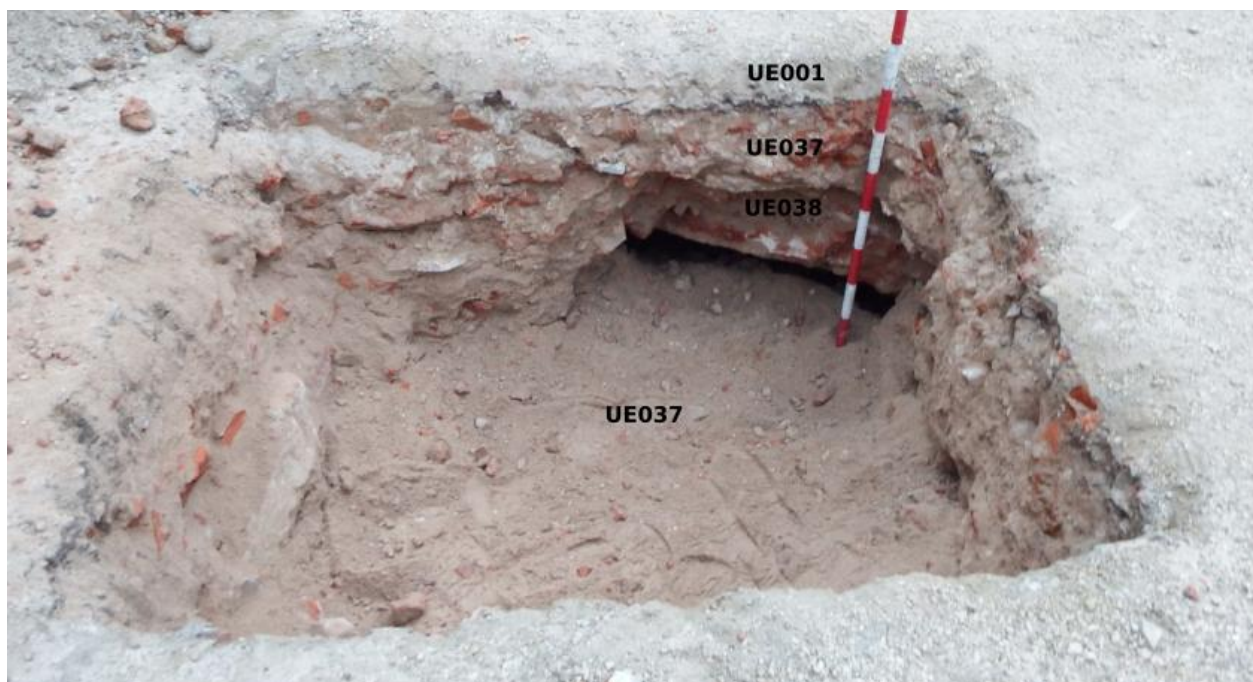


Figura 44. Sondeo 7. Restos de cúpula fracturada en perfil E.



Figura 45. Sondeo 7. Detalle del interior de la cúpula.



Figura 46. Sondeo 7. Detalle del interior de la cúpula.

Sondeo 8

Ubicación (coordenadas UTM)

Extremo NW	X: 572425.3894	Y: 6136968.5020
Extremo NE	X: 572427.3640	Y: 6136969.5251
Extremo SW	X: 572426.4249	Y: 6136966.2577
Extremo SE	X: 572428.2057	Y: 6136967.8659

Descripción

Esta intervención se realiza con el fin de relevar arqueológicamente las estructuras presentes en este sector del terreno en relación al plano histórico de Montevideo de 1761. Inicialmente, se plantea un sondeo de 2 m x 1 m, pero en función de caracterizar adecuadamente las estructuras presentes, es ampliado hasta alcanzar los 8 m². El sondeo alcanza una potencia máxima de 1.07 m.

Estratigrafía

Descripción de unidades estratigráficas:

UE001: Es el mismo depósito ya descrito anteriormente. En este caso tiene una potencia máxima de 6 cm.

UE039: Es un depósito de matriz arcillosa parda oscura con restos de escombro. En este depósito se recuperan también fragmentos de loza, azulejos y restos de pequeños frascos de vidrio, encontrándose incluso alguno completo. Este depósito presenta algunos lentes de arena clara bien clasificados. Tiene una potencia máxima de 9 cm. Se encuentra cubierto por la UE001.

UE040: Se trata de un depósito de matriz arenosa clara, bien clasificada y con restos de pequeños fragmentos de ladrillos. En este depósito se registra la presencia de algunos fragmentos de madera, posiblemente restos de tablas, en estado avanzado de descomposición. Sobre la base de esta unidad estratigráfica, apoyan rocas de grandes dimensiones, probablemente a consecuencia de eventos de derrumbe de las estructuras registradas en el sondeo. Tiene una potencia máxima de 10 cm y se encuentra cubierto por UE039.

UE041: Es una unidad estratigráfica correspondiente a un depósito arcilloso, pardo oscura con restos de ladrillos fracturados, de potencia de entre 5 cm y 45 cm. La diferencia de cotas está dada por el motivo de que esta unidad estratigráfica se encuentra cortada en algunos sectores, por estructuras de piedra correspondientes a cimentaciones y muros conformados por bloques de piedra prismáticos y rectangulares.

UE042: Es un depósito arcilloso natural, de coloración pardo clara correspondiente a la formación Dolores. Sobre esta matriz natural se encuentran asentados los cimientos y muros ubicados.

UE043: Se trata de una unidad estratigráfica correspondiente a estructuras murarias que tienen en promedio medidas de 80 cm de ancho y 30 cm de espesor. La cimentación se encuentra cortando la UE042. Estas estructuras se disponen, al interior del sondeo, de Norte a Sur y de Esta a Oeste, siendo registrado en el mismo en forma de "L". Su ubicación y características, son coincidentes con las observadas en planos históricos de mediados y finales del siglo XVIII. Se encuentra cubierto por UE040.

Resumen de Unidades estratigráficas: Se documentan 6 unidades estratigráficas, correspondiendo 5 de ellas a depósitos y 1 a estructuras.

Materiales recuperados



Figura 46. Frascuito de botica de vidrio marrón.



Figura 47. Borde cerámico tipo Pearlware con decoración azul (cronología 1780- 1820).

Interpretación

Se podría tratar de los muros de las estructuras correspondientes al plano histórico de Montevideo de 1761 de Rodríguez Cardoso. Estas coinciden perfectamente con las que se observan en el plano y presenta una tecnología y materiales que se pueden asociar con el tipo de construcción colonial. A pesar de lo anteriormente dicho, se requiere una excavación más amplia para confirmar esta interpretación.



Figura 48. Sondeo 8. Detalle de madera descompuesta sobre



Figura 49. Sondeo 8. Detalle de muros. Tomado desde el Oeste.

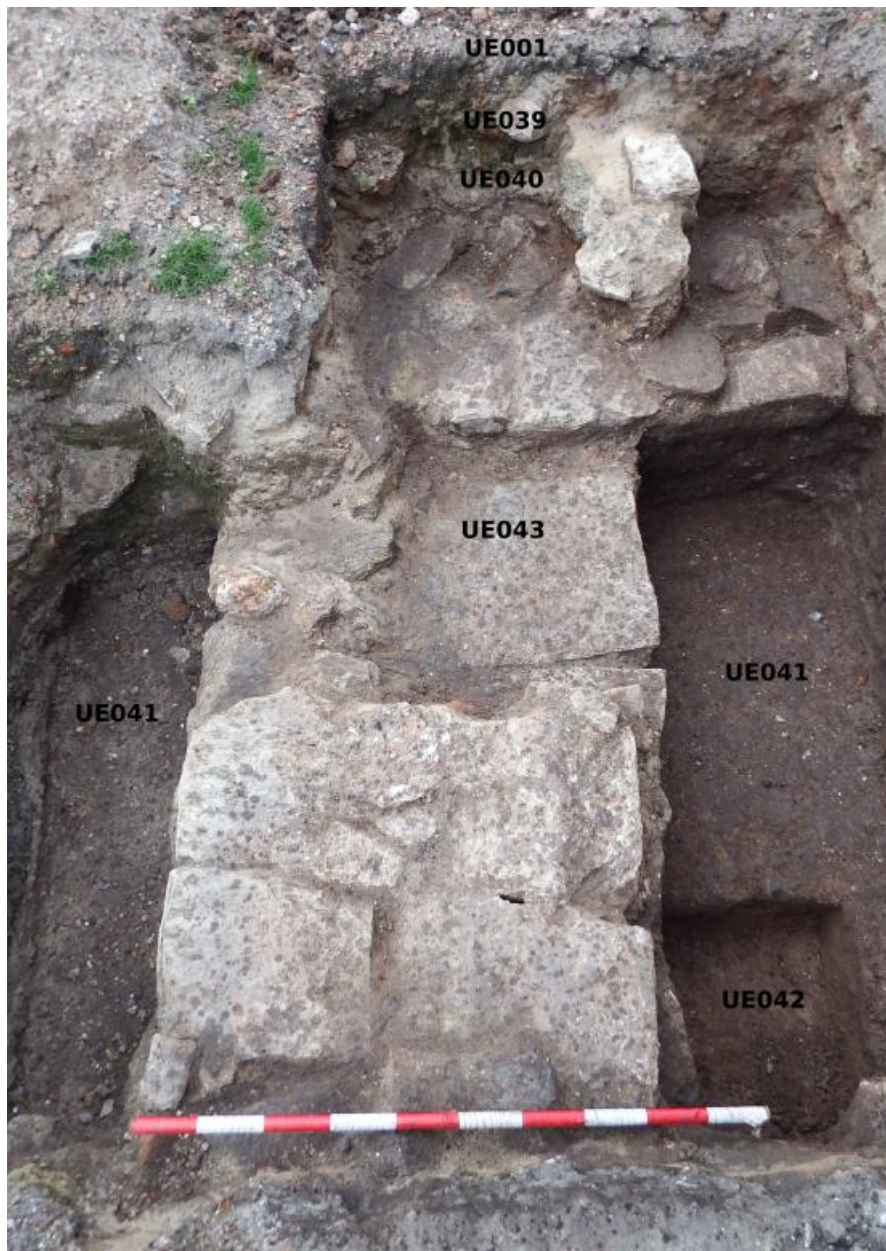


Figura 50. Sondeo 8. Detalle de muro. Tomado desde el Norte.

Sondeo 9

Ubicación (coordenadas UTM)

Extremo NW	X: 572414.2551	Y: 6136988.3555
Extremo NE	X: 572415.1353	Y: 6136988.7080
Extremo SW	X: 572414.8488	Y: 6136986.8712
Extremo SE	X: 572415.7316	Y: 6136987.2220

Descripción

Esta intervención se realiza con el fin de diagnosticar arqueológicamente y hacer cobertura del área en el sector NW del área. Se plantea un sondeo de 1.5 m x 1 m. Este sector presenta una estratigrafía compleja dada la superposición de distintos niveles de desechos. La potencia máxima del sondeo es de 118 cm

Estratigrafía

Descripción de unidades estratigráficas:

UE001: Es el mismo depósito ya descrito anteriormente. En este caso tiene una potencia máxima de 6 cm.

UE044: Corresponde a un depósito de relleno con una potencia máxima de 8 cm, depósito caracterizado por la presencia de arenas y gravas superficiales apisonadas con algún fragmento de escombros pequeño. Se encuentra cubierta por UE001.

UE045: Se trata de otro depósito, caracterizado por escombros mediano, fundamentalmente compuesta de fragmentos de ladrillo en una matriz arcillosa parda oscura. Tiene una potencia máxima de 6 cm. Se encuentra cubierta por UE044

UE046: Es otro depósito, de 8 cm de máxima potencia, compuesta por una capa de sedimento arenoso con abundantes restos de loza moderna y escombros. Se encuentra cubierta por UE045.

UE047: Es un depósito, con una potencia máxima de 9 cm de espesor, constituida por sedimento arcilloso pardo oscuro y fragmentos de vidrio contemporáneo. Se encuentra cubierta por UE046.

UE048: Esta unidad estratigráfica es un depósito de 5 cm de máxima potencia. Se caracteriza por la presencia de cemento portland y material de construcción. Se encuentra cubierta por la UE046.

UE049: Por debajo de la UE048, se registra un potente depósito con una potencia máxima de 13 cm. con restos de materiales de construcción el siglo XIX.

UE051: Es un depósito de una potencia máxima a de 33 cm con abundantes restos de ladrillos argamasa y demás materiales de construcción del siglo XIX.

UE050: Esta unidad estratigráfica, correspondiente a un depósito, se encuentra por debajo de la UE051, solamente en el sector norte del sondeo. Es de matriz arcillosa con restos de ladrillo, piedra y algunos fragmentos grandes de escombros. Tiene una potencia máxima de 27 cm

UE054: Es una estructura que se ubica en el sector sur del sondeo, correspondiendo a un contrapiso de argamasa y fragmentos de ladrillos de 40 cm de espesor. Se encuentra por debajo de la UE051.

UE055: Es otra unidad estratigráfica correspondiente a una estructura de empedrado, compuesto por varias piedras de tamaño variable. Se encuentra cubierta por UE049 en el sector norte y por UE054 en el sector sur.

Resumen de Unidades estratigráficas: Se documentan 11 unidades estratigráficas, correspondiendo 8 de ellas a depósitos y 3 a estructuras.

Interpretación

Se trata de un área de recurrencia de rellenos y deposición de desechos de distinto tipo. Si bien no hay estructuras documentadas en los planos históricos en esta zona, se considera el nivel de empedrado de especial singularidad y que requiere una ampliación en su caracterización y estudio.



Figura 51. Sondeo 9. Detalle de finalización. Tomado desde el Norte.



Figura 52. Sondeo 9. Detalle de perfil Norte y empedrado en la base del sondeo.

Materiales destacados

En la mayoría de los casos, los materiales recuperados presentaban un alto grado de fragmentación debido a que son resultado de momentos de demolición, pasando a componer rellenos de material constructivo para nivelar los terrenos. Según testimonios de personal de Museo Histórico, la demolición de estructuras y viviendas de finales del XVIII y siglo XIX se produciría en torno a la década de 1950.

Se documentó la presencia de materiales vítreos, en las dos primeras unidades estratigráficas de relleno constructivo, cuya producción puede ser determinada como posterior a 1850 debido al color de las piezas. A su vez, se documentó la presencia de vidrios prensados, mostrando un diseño en relieve. La producción más temprana para este tipo de materiales es de mediados del siglo XIX.

En el caso de los materiales cerámicos, los que permitieron mayor aproximación al periodo de elaboración fueron los correspondientes a la categoría “Loza”. Los fragmentos de loza no decorados fueron ubicados entre 1779 y S XX.

Pozos, cisternas, aljibes

La gestión del agua y la construcción de pozos fue una cuestión de orden público presente en la legislación indiana, región del arroyo de las Canarias. Los antecedentes históricos mencionan recurridamente como una región importante el arroyo de las Canarias (actual Aguada). El gobernador de la ciudad J.J. de Viana, declaró que estas fuentes eran de servicio común, pudiendo cualquier vecino proveerse del agua de ellas para su uso y el de su casa, y que en caso de agotarse una de ellas, el poseedor tenía derecho a utilizar la fuente del vecino, dejando a salvo los derechos de la ciudad. (Revista del Archivo General Administrativo tomo III: 234 en Schiaffino 1934-37: 257).

En la documentación del Cabildo, ya desde 1741, se reconoce la importancia del suministro de agua, concretamente ante el proyecto del Ing. Cardoso que desviaba la línea de la Ciudadela hacia el puerto, dejando fuera del recinto las fuentes de la ciudad. Respecto al mantenimiento

de las fuentes el Cabildo resolvía que existían obras urgentes a realizarse y estas eran la composición de las fuentes que se encontraban en mal estado para que la población pueda proveerse de agua (Revista del Archivo General Administrativo, Tomo I: 278. Acta del Cabildo, 23 de octubre de 1741).

En 1789, J.M. Pérez Castellano cuenta sobre el estado de las fuentes de Montevideo, mencionando que hace unos 30 o 40 años, mencionando una sobreexplotación de las mismas, y deterioro y escasez de los arroyos y lagunas donantes. Una vez avanzado el siglo XVIII y alcanzando el XIX se incorporan aspectos tecnológicos en la construcción del sistema de captación y almacenamiento de agua potable motivo por lo cual, sumado a la escases de agua que brindaban las antiguas fuentes, estas caen en desuso y son sustituidas.

Por ejemplo, hacía fines del siglo XVIII la mayoría de los edificios públicos, entre ellos el Fuerte, el Cuartel de Dragones, el Parque de Ingenieros y el Hospital de la Caridad tenían sus propios aljibes, así también sucedía con una importante cantidad de las casas que se iban edificando (Schiaffino 1934-37).

Alguno de los elementos que incidieron en el aprovisionamiento fue la captación y almacenamiento de agua de los tejados y azoteas a través de canales y tuberías que las conducen a una cisterna que generalmente se encuentra adosa a la casa o en un patio interior.

Pérez Castellano (1789) hace referencia a este aspecto, mencionando que se han introducido los aljibes en los patios, y las casas que los tienen, usan de su agua hasta para beber.

Las fuentes que existieron en el Montevideo colonial, parecen tener su semejanza en las regiones semiáridas (limitadas condiciones biofísicas) de España. En estas zonas donde es manifiesto el problema del agua, que presentan importantes episodios de sequías, el manejo del recurso agua ha sido esencial para el mantenimiento de la vida.

Estas poblaciones se vinculan al uso ancestral de los manantiales, observándose construcciones hidráulicas de carácter histórico, muestra de cómo los grupos humanos afrontaron el reto de la escasez de agua.

Es particularmente en estas zonas, donde se destacan los aljibes y cisternas, entre varios y diversos procedimientos de captación, almacenamiento y uso del agua. En las casas de

campo, los modelos más grandes recogían el agua de escorrentía que circulaba por las laderas y era conducida al depósito. Como estas aguas transportaban cantidades variables de sedimentos los aljibes contaban con pozos de decantación, siendo un sistema eficaz y sostenible de adaptación a la aridez y a las sequías. Estos aljibes son soluciones sencillas de arquitectura menor, de un solo ámbito, cuadrado, rectangular o circular, cubiertos con estructuras simples sin apeos intermedios y de volumen reducido (Box Amorós 1995).

Loza Pearlware- fragmento decorado

Es uno de los más comunes de hallar en los contextos domiciliarios del siglo XVIII tardío y XIX temprano-medio. Tienen una decoración delgada sobre el borde en forma de banda continua anular de 10 a 14 mm de ancho.

En la bibliografía es conocida como Shell Edge o Leeds Ware e incluso como Feather Edge (Miller y Hunter 1990). Es un buen marcador cronológico ya que las hay en Creamware, Pearlware y Whiteware. El motivo básico es un borde con depresiones y en la superficie interior del plato tiene una serie de líneas en bajo o sobre relieve imitando plumas, espinas de pescado, flecos, pequeñas ramas o simples líneas curvas o combinadas.

Los relieves de los bordes y éstos mismos fueron cambiando con el tiempo desde los más marcados, seguidos por los menos marcados, pero aún en sobre relieves, para llegar a líneas paralelas en bajo-relieve. Las más tardías son las que tienen el borde liso y las últimas las que perdieron los relieves para convertirse en simples líneas pintadas conocidas habitualmente como falsas, aunque en realidad no lo sean.

Las fechas: a partir de ca. 1762 para las Creamware, luego estas cerámicas cubren todo el siglo XIX con Pearlware y Whiteware. El color más antiguo es el azul, seguido por el verde, que son además los tonos más populares.

Loza Impresa

Es la loza más común y conocida, y se puede observar en los tres tipos. Son lozas con un motivo estampado que puede cubrir toda su superficie, lo que se logra mediante la transferencia de un grabado. Comienza a producirse en Inglaterra hacia 1787. Más tarde, en el siglo XX, fue parcialmente reemplazado por el uso de las calcomanías. Los bordes de los platos generalmente tienen dos tipos de decoración: geométrica o naturalista, y el centro ostenta el motivo principal. El más común fue el chinesco que usaba el tradicional tema del sauce llorón, el puente y la pagoda. La impresión produce líneas formadas por secuencias de puntos. La gran mayoría es de color azul, más oscuro en el siglo XVIII y XIX temprano, más claro luego.

Materiales de construcción

En los niveles de relleno que conforman el relleno de los padrones estudiados lo destacado a partir de los 40 cm (las dos primeras unidades estratigráficas) es la presencia de rellenos compuestos por restos de demoliciones constructivas en donde prima la presencia de materiales de entre finales de S XVIII y del siglo XIX, como abundantes fragmentos de ladrillos (revocados con argamasa y cal, alternando otros con portland), teja, vidrios, azulejos y gres.

Hierro- clavos

Los vínculos son elementos fundamentales en la organización con componentes diferentes. Hasta mediados del siglo XIX los clavos se remachaban formando un conjunto solidario pero muy difícil de desarmar.

Los clavos empleados en la región del Río de la Plata eran de sección cuadrada o rectangular, dada por la tecnología del forjado.

Un adelanto en la fabricación de los clavos fue el que se produjo a partir del corte de chapas. Alrededor de 1830 se perfeccionó la máquina para la fabricación de clavos con el consiguiente abaratamiento del producto.

Ladrillo

Se registraron ladrillos de diversas formas y tamaños, dependiendo si eran para pisos, paredes o techos. Tanto en Buenos Aires como en Montevideo se produjeron ladrillos de diferentes dimensiones, hecho que generó numerosos problemas a la hora de proceder a la construcción de los edificios proyectados. En 1779, el Cabildo de Montevideo decide tomar cartas en el asunto y en junta acuerdan que se hicieran hormas iguales y arregladas según el dictamen de una persona perita, y facultativa, sobre los materiales y dichas deben ser selladas. No obstante, el Cabildo observa en 1810 que continúan las desigualdades afectando al público (Acuerdos del extinguido Cabildo de Montevideo en Luque Azcona 2007).

A mediados del siglo XVIII los ladrillos poseen las siguientes dimensiones; 1/4 x 2/4 de vara por 4 dedos de espesor (0,20 x 0,40 x 0,07 m) y su peso rondaba los 4 a 4,5kg. Posteriormente, también en el siglo XVIII se popularizó un ladrillo más pequeño, manuable de entre 0,18 x 0 36 x 0,055 m. con algunas variantes, empleados hasta mediados del siglo XIX (Moreno 1995:94).

Azulejo francés- Pas de Calais

Montevideo y demás áreas de Uruguay poseen un importante registro de azulejos Pas de Calais, hecho que se corresponde con que el puerto de Montevideo fue uno de sus mayores importadores.

Fabricados entre 1840 y 1900, estos azulejos fueron los más empleados en la arquitectura uruguaya desde mediados a fines del S.XIX.

Sus diseños, en placas de 11cm x 11cm de cada lado, predominan colores azules y/o violáceos, con motivos geométricos. La técnica empleada fue la pautilla calada.

Este tipo de azulejo sustituyó a los antiguos catalanes que fueron entrando en desuso. La utilización de estos elementos cerámicos fue amplia, empleándose en cúpulas de iglesias y cementerios. En las viviendas se utilizaron en zócalos de pocas hileras, frentes de escaleras y antepechos de ventanas.

Consideraciones finales

Dados los resultados arrojados por las intervenciones realizadas en los predios, se puede confirmar que las estructuras que se observan en la cartografía histórica, aún se encuentra presente a diferentes grados de conservación. Todos los sondeos que se realizaron tomando como referencia los documentos, arrojaron los resultados previstos. Considerando que algunas de las estructuras registradas se vinculan tipológicamente con construcciones de la segunda mitad del siglo XVIII, se considera importante que se pueda profundizar en su estudio.

En cuanto a la mayor parte de las estructuras reconocidas, por sus características morfológicas, tipológicas-constructivas y el contexto de los materiales arqueológicos se reconoce una correspondencia directa con el conjunto de viviendas relevadas en el Catastro Capurro. El citado catastro fue realizado en 1867 relevando las viviendas que había en ese momento, una tipología de edificaciones de 2 plantas con balcones que ya era extendida desde fines del siglo XVIII (Luque Azcona 2001), que sufrieron remodelaciones durante el siglo XIX y su casi total demolición a mediados del siglo XX. Estos restos constructivos son relevantes y singulares para reconocer la conformación de la ciudad de Montevideo y reconstruir el relato en torno a la vida cotidiana en época colonial.

Asimismo, cabe señalar que los depósitos de agua localizados, podrían corresponder a aquellos que se observan en la cartografía de 1820, por lo tanto, serían anteriores a este momento, aunque como se señaló anteriormente no se puede confirmar que se conserven totalmente las estructuras originales. Para profundizar en esta caracterización se debe acceder a la base de los mismos, por tanto, se requeriría de una intervención más exhaustiva.

Si bien aún no se conoce detalladamente el tipo de emprendimiento que se realizará en el predio, queda claro que cualquier intervención que supere los 50 cm de profundidad, impactaría de forma severa las estructuras localizadas, utilizando las categorías previamente descritas. Sobre la base de todos estos elementos, se considera pertinente la realización de un estudio de impacto arqueológico previamente a cualquier otro tipo de afectación sobre las estructuras del siglo XVIII y sobre los depósitos de agua. Esto no inhibe la posibilidad de que la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación considere, dada la significativa presencia de estructuras de relevancia histórica, algunas otras intervenciones que profundicen y complementen el conocimiento sobre el área.

La investigación realizada debe tomarse como una primera etapa en la caracterización de los elementos patrimoniales registrados, considerándose los resultados auspiciosos en cuanto al aporte que estos puedan generar en el conocimiento de la Ciudad Vieja.

El Seguimiento y Control de Obra se implementaría en función de lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Impacto de la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación (CPCN), con el propósito de mitigar la posible afección o impacto que pudiera producir el emprendimiento sobre los vestigios culturales.

Esta medida preventiva y de corrección paliativa, tendría el propósito de compensar y revertir posibles impactos negativos sobre el registro arqueológico a través de la recuperación de materiales culturales mediante los cuales es factible producir conocimiento.

El seguimiento y control arqueológico procurará recuperar, en el área a ser impactada por la obra, los vestigios arqueológicos en peligro de desaparición, así como información referente a sus contextos de hallazgo y características tecno-morfológicas.

Referencias bibliográficas.

Amado Reino, X., Barreiro, D., Criado-Boado, F. y Martínez López, Ma. C.

2002 Especificaciones para una gestión integral del impacto desde la Arqueología del Paisaje. TAPA (Trabajos de Arqueología e Patrimonio), 26. Santiago de Compostela: Laboratorio de Patrimonio, Paleoambiente e Paisaxe.

Ameghino, F.

1877. Noticias sobre antigüedades indias en la Banda Oriental. Imprenta La Inspiración. La Plata.

Araújo, O.

1900. Diccionario geográfico del Uruguay, Montevideo.

Box Amorós, M.A.

1995 "Un aprovisionamiento tradicional de agua en el Sureste Ibérico: los aljibes" en Investigaciones geográficas, Número 13. pp. 91-106.

Carandini, A.

1997. Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica. Barcelona: Editorial Crítica.

Criado Boado, F.

1996. Hacia un modelo integrado de gestión de investigación y gestión del Patrimonio Histórico: La cadena interpretativa como propuesta. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 16: 73-8. Sevilla.

Criado Boado, F; Barreiro, D.; Villoch, V.

2000 Arqueología y parques eólicos en Galicia: Proyecto Marco de Evaluación de Impacto. En: CAPA: cadernos de arqueología e patrimonio, Nº 5, (Ejemplar dedicado a: Arqueología y parques eólicos en Galicia: Proyecto Marco de Evaluación de Impacto), págs. 1-48.

Figueira, J.

1982. Los primitivos habitantes del Uruguay, Montevideo.

Gómez Orea, D.

1988 *Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)*. Ciudad y Territorio. Revista del Centro de Estudios para la Administración Local. 75 (1):5-32. Madrid.

Harris, E.

1991. Principios de estratigrafía arqueológica. Barcelona: Editorial Crítica. Lista, Ramón

Lista, Ramón.

1881. Los Charrúas, en "Anales de la Sociedad Científica Argentina-Tomo XI- Buenos Aires.

López Mazz, J.

1989. Procesos de transformación en sitios arqueológicos de los Dpto. de Rocha y Montevideo, 1^{eras} Jornadas de Antropología, PP.: 125 -130, Ministerio de Educación y Cultura, Montevideo.

1994. Relevamiento, Diagnóstico y Rescate Arqueológico en el Área de Punta Espinillo" (Dpto. de Montevideo). Informe. Universidad del la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - Intendencia Municipal de Montevideo. Pp: 120.

López Mazz, J.M, Curbelo, C. y Onega, E.

2004 Estudio de Mitigación de Impacto Arqueológico en la traza del gasoducto Buenos Aires-Montevideo. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR.

Luque Azcona E.,

2001. Evolución urbana de Montevideo en el siglo XVIII, un mundo de frontera, luchas y contrabando)", en Martín Acosta, M. E.; Sagarra Gamazo, A.; Parcero Torre, C. (coord.) Metodología y nuevas líneas de investigación de la Historia de América. Burgos: Universidad de Burgos / Asociación Española de Americanistas, pp. 81 - 99. ISBN: 84-95211-43-2. Depósito Legal: BU-284-2001.

2007. Ciudad y Poder: la construcción material y simbólica de Montevideo colonial (1723-1810), CSIC, Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla, Sevilla.

2010. Arquitectura y mano de obra en el Uruguay colonial: sobrestantes, herreros, carpinteros, albañiles y picapedreros. Ed. Libros Pórtico, Zaragoza.

Martínez, E., L. Cabrera, C. Curbelo y N. Fusco.

1992. Relevamiento arqueológico de la costa oeste de Montevideo. 1eras Jornadas de Ciencias Antropológicas en el Uruguay. Noviembre de 1987. : 131-135. IMPO. Montevideo.

Pérez Castellano, J. M.

1789. Caxon de Sastre. Manuscrito Inédito. Archivo General de la Nación (Uruguay)

Pérez Montero, C.

1942. La calle del 18 de Julio (1719-1875). Antecedentes para el estudio de la Ciudad Nueva. Apartado de la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Tomos XVI y XVII. Imprenta El Siglo Ilustrado. Montevideo.

Ponce de León, L.R.

1968. La ciudad vieja de Montevideo: trazado inicial y evolución en su primer cuarto de siglo. Separata del tomo V de "anales Historicos de Montevideo"

Impresora Rex. Montevideo.

Schiaffino, R.

1937. Las fuentes en Montevideo colonial. Apartado de la revista de la Sociedad de Amigos de la Arqueología, Tomo VIII, Años 1934 – 37. Montevideo.

Travieso, C.

1976. "Archivo Gráfico del Dr. Carlos Travieso (Tomo II). En: Boletín Histórico del Ejército. Nº 163-166. Estado Mayor del Ejército. Montevideo.

Anexos